



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina del Comisionado de Seguros



Informe Anual 2017



GAM Tower Urb. Caparra Hills Industrial Park 2 Calle Tabonuco Suite 400 Guaynabo, PR 00968-3020
787-304-8686 www.ocs.pr.gov

Índice

Mensaje del Comisionado.....	3
La Industria de Seguros	5
El Sector Intermediario.....	11
Impacto del Huracán María.....	13
La Industria de Seguros por Ramo.....	17
Seguros de Propiedad y Contingencia	17
Seguros de Vida y Anualidades	27
Seguros de Salud	32
Centro Internacional de Seguros	41
Nueva Legislación y Reglamentación.....	44
Legislación.....	44
Reglamentación	44
Cartas Normativas y Circulares Relacionadas al Huracán María.....	45
(a) Cartas Normativas:.....	45
(b) Cartas Circulares:.....	46

Mensaje del Comisionado



Año tras año, la Oficina del Comisionado de Seguros, en adelante “la OCS”, emite su informe anual sobre estadísticas y resultados financieros que recogen el año 2017. Sin duda fue un año muy particular, donde la industria de seguros enfrentó retos sin precedentes en la historia de Puerto Rico. Los huracanes Irma y María marcaron una nueva era en nuestra industria, haciendo a todos los que pertenecemos a ésta, de una forma u otra, protagonista de esta difícil e intensa experiencia. Los aseguradores que han enfrentado estos fenómenos han vivido el reto de atender el más alto nivel de reclamaciones emitidas en la historia de este país. Además, los regulados tanto productores como agencias generales, ajustadores, personal administrativo, entre otros, han podido ser fuente de apoyo en todo este histórico evento, dando millas extras y tiempo de sus familias para atender la situación de emergencia que vivió la industria y el país en general, logrando poner como prioridad el deber inquebrantable con los asegurados.

Además de tener en perspectiva los datos y estadísticas financieras que redundan en unos de suma importancia para este informe, tratándose de un año muy particular debido a estos sendos eventos catastróficos, es mi deber resumir los retos de la OCS ante estos eventos y las iniciativas con las que se han atendiendo, siempre teniendo presente el interés público y la estabilidad de nuestra Industria, fiscalizando enérgicamente la reglamentación establecida por el Código de Seguros.

Una vez los eventos catastróficos impactaron a Puerto Rico, la OCS estuvo ágil reanudando los servicios al tercer día del evento María, tales como prestando transportación a los empleados y estableciendo líneas telefónicas alternas de emergencias en el Centro de Operaciones de Emergencia, por sus siglas “COE”. Se completaron y se emitieron un total de 34 Cartas Normativas y Cartas Circulares a tono con la emergencia y dirigidas a los ramos de salud y propiedad. Estas cartas fueron bien analizadas por nuestro equipo legal y muchas de ellas conforme a experiencias por otros Estados y respaldadas por la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros, NAIC por sus siglas en inglés. Se actualizó la solicitud de ajustadores de emergencias, creando una solicitud especial, anticipando el volumen extraordinario de solicitudes que se esperaba en un proceso expedito de autorizaciones para

éstos. En esta dirección, se procesó cientos de solicitudes de ajustadores extranjeros, validando los requisitos con el Departamento de Estado de Puerto Rico. Fuimos diligentes en mantener comunicación con cada asegurador para conocer sus necesidades de diésel. Abogamos para que se eximieran a los empleados de estos aseguradores con el toque de queda y se visitó cerca del 85% de los aseguradores personalmente, con el fin de validar cuan ágil se estaba trabajando en los departamentos de reclamaciones en esos primeros treinta días luego de evento de María.

Además, levantamos sendos call center en las oficinas centrales de la NAIC en Kansas City, brindando apoyo a todo aquel con interés en conocer sus derechos en reclamaciones y otro call center en Puerto Rico atendido por voluntarios de otros estados y auspiciados por la NAIC. Se recibían mensualmente un promedio de veintidós mil llamadas. Instalamos una base de datos del NAIC llamada *State-Based-System*, SBS por sus siglas en inglés, para registrar las querellas y se adoptó el data call del NAIC que documenta de forma detallada las estadísticas de reclamaciones relacionadas al evento de María. Servimos de enlace educativo al público en general, realizando a través de los medios publicitarios sobre cien entrevistas en los primeros tres meses tanto en radio, prensa escrita y televisión.

Consiente de la necesidad inminente de brindar servicios preventivos de salud ante esta emergencia nacional, la OCS, en apoyo con el sector de aseguradores de salud y sus distintos proveedores, se logró llevar a cabo tres Ferias de Salud bajo el nombre de “Puerto Rico Te Quiere Saludable”, en la cual se impactó sobre cuatro mil ciudadanos en vacunación, suministros, materiales de primera necesidad, clínicas de salud mental entre otros. Reconociendo enormemente la necesidad de continuar educando al público, la OCS pretende continuar educando a través de mensajes que estimulen a valorizar la compra seria y responsable de un seguro. Cabe mencionar, que el deber ministerial de la OCS de fiscalización no estuvo ausente y a estos efectos, se están llevando a cabo desde diciembre de 2017, varias auditorías las cuales ayudan a agilizar el proceso de reclamaciones para cumplir con la regulación en protección del bienestar asegurado. Sin duda alguna continuamos con nuestra labor y retos, ahora concentrado en mantener una industria apta y solvente para eventos futuros que pueda continuar brindando esa seguridad y protección a nuestra ciudadanía. Utilicemos estas experiencias para transformar de forma positiva la Industria de Seguros, reconociendo el alto nivel de responsabilidad social y económica que nos concierne y así elevar el nivel de confianza a nuestra industria hacia con los asegurados que son nuestra razón de existir.

La Industria de Seguros

La Industria de Seguros continúa su historial de sólida y constante aportación a la Economía de Puerto Rico. Esta aportación incluye el pago de reclamaciones, las comisiones pagadas y gastos administrativos incurridos en la isla. En el 2017, la Industria de Seguros se compuso de 373 Aseguradores.

La siguiente tabla muestra el número de aseguradores y organizaciones de servicios de salud que suscriben los diferentes ramos de seguros, segregados según su jurisdicción de domicilio:

Tipo de Entidad	Del País	Extranjeros	Líneas Excedentes	Total
Aseguradores de vida e incapacidad	13	94	1	108
Aseguradores de propiedad y contingencia	20	130	53	203
Organizaciones de servicios de salud	16	-	-	16
Reaseguradores	1	45	-	46
Total	50	269	54	373

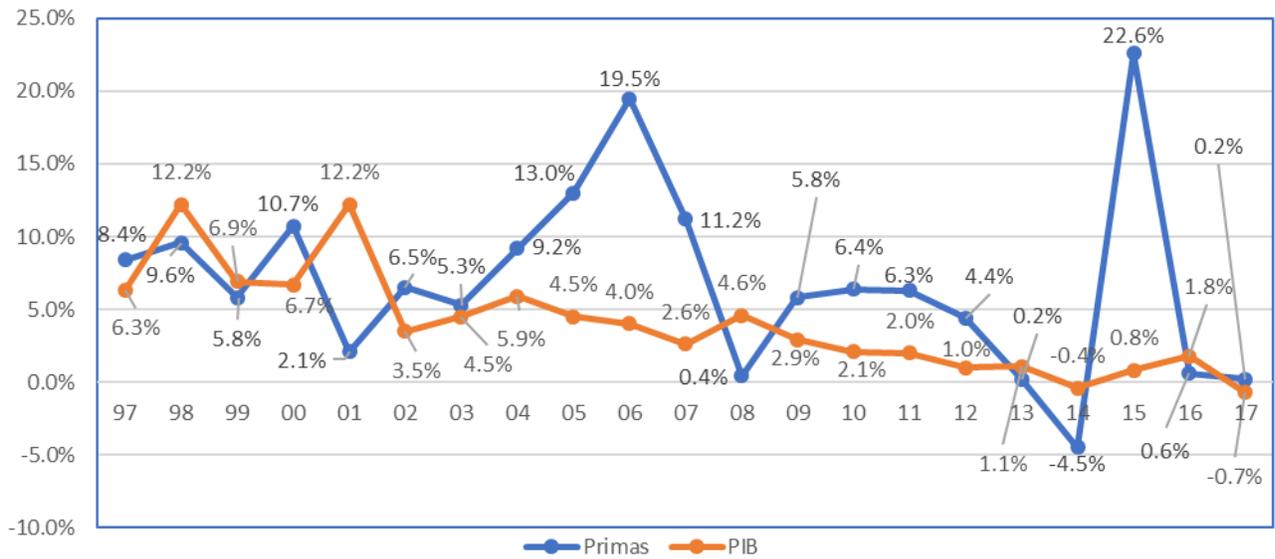
Comparado con el 2016, hubo catorce (14) aseguradores de propiedad y contingencia menos, incluyendo uno doméstico. Hay siete (7) reaseguradores autorizados tanto en Vida e Incapacidad como en Propiedad y Contingencia.

Prima Suscrita y su Distribución

La Industria de Seguros en Puerto Rico se mantuvo estable, evaluado a la luz de la Prima Suscrita Total. En la gráfica a continuación se compara la tasa de crecimiento de la Prima Suscrita Total con la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto. La Prima Suscrita Total en el 2017, fue \$12,778 millones y representó un 12.2% del Producto Interno Bruto, \$104,218 millones. La Prima Suscrita decreció en el año 2017, a una tasa de (.7%), mientras que el Producto Interno Bruto creció a una tasa de .2%, a precios corrientes¹. La tasa de crecimiento de la Prima Suscrita en el 2016 fue de 1.8%.

¹ Informe Económico al Gobernador 2017 Junta de Planificación.

Comportamiento de la Tasa de Crecimiento de la Prima Suscrita Total * y del Producto Interno Bruto



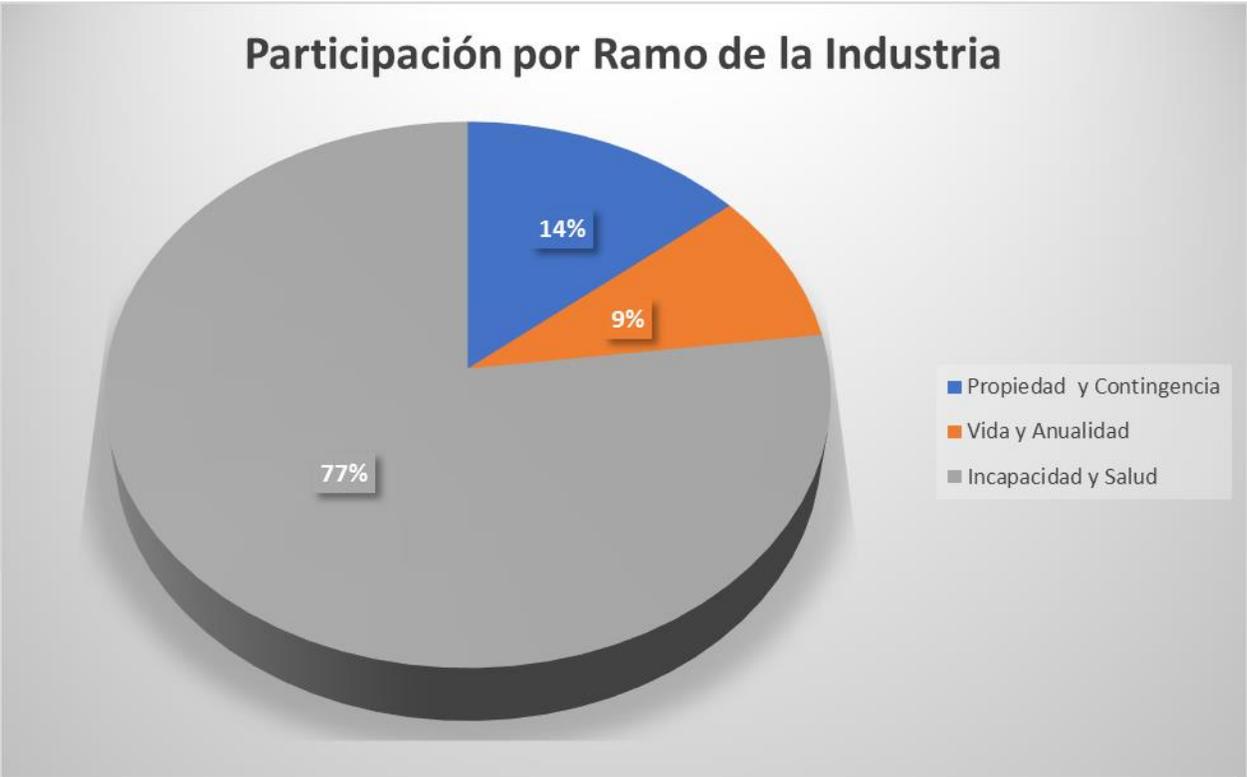
El total de la prima suscrita relacionada a riesgos ubicados en Puerto Rico, según reportado por los aseguradores y organizaciones de servicios de salud alcanzó los \$12,778,236,676. Destacamos que el 92% de la prima fue suscrita por los aseguradores del país y las organizaciones de servicios de salud constituidos a tenor con las leyes de Puerto Rico, es decir, el 13% de las entidades autorizadas suscribió el 92% de la prima.

Prima Suscrita	Del País	Extranjeros	Líneas Excedentes	Total
Vida y Anualidades	\$534,402,722	\$618,308,919	\$0	\$1,152,711,641
Incapacidad y Salud	\$9,710,979,996	\$149,948,694	\$615,463	\$9,861,544,153
Propiedad y Contingencia	\$1,534,684,922	\$213,559,647	\$15,736,313	\$1,763,980,882
Total	\$11,780,067,640	\$981,817,260	\$16,351,776	\$12,778,236,676



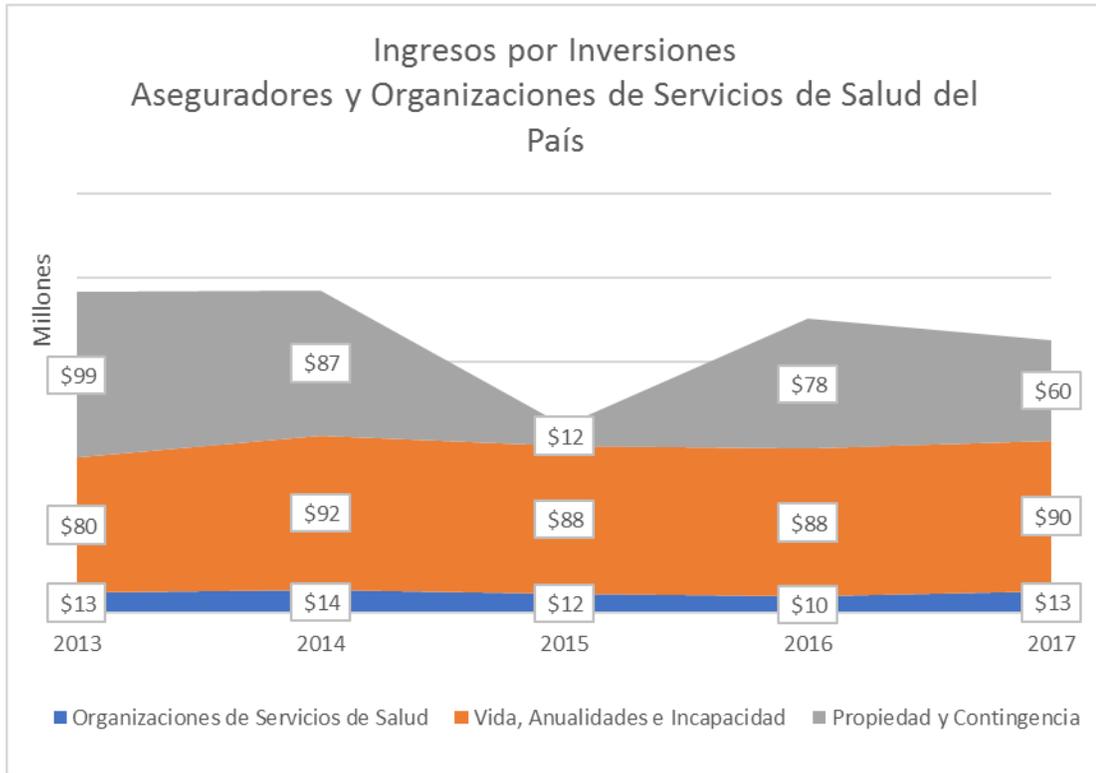
De la gráfica anterior se percibe que el patrón de la prima suscrita sobre riesgos ubicados en Puerto Rico ha regresado a una tendencia decreciente leve, ya observada en entre el 2014 y 2015, interrumpida por el cambio en la contratación de ASES en el 2014.

Los tres ramos en que se divide el negocio de seguros son Salud e Incapacidad, Vida y Anualidades y, Propiedad y Contingencia. De estos Salud e Incapacidad contribuye el 77% de las primas suscritas, seguido por un 14% de Propiedad y Contingencia y, por último, Vida y Anualidades con un 9% de las primas suscritas. No se observó cambio con respecto al 2016 en este análisis.



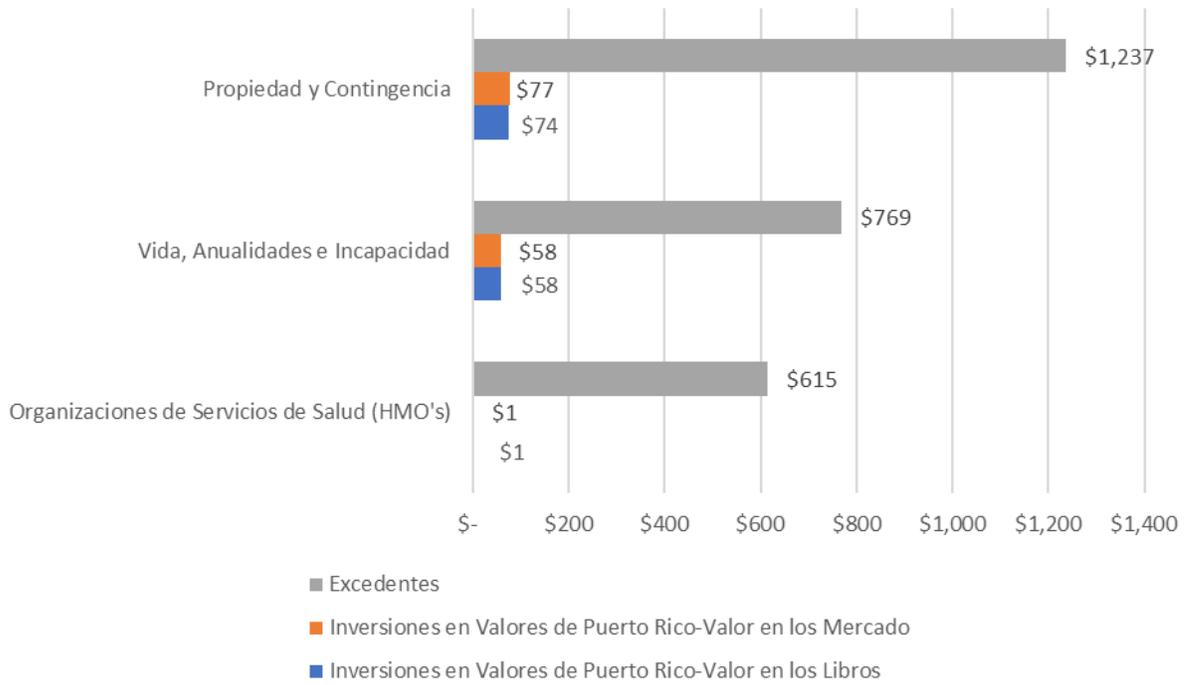
Esta diferencia tan pronunciada entre los ramos de la industria es producto principalmente de los programas de subsidios gubernamentales federales y locales. En la economía de Puerto Rico, los seguros de Salud e Incapacidad es un vehículo para recibir transferencias de fondos de los Estados Unidos.

Una partida de continuo interés en la Industria de Seguros son las inversiones de los aseguradores del país y su impacto en la situación económica de estos. Como se demuestra a continuación, los Ingresos por Inversiones tienen un impacto distinto en cada uno de los ramos de la industria. Se destaca la consistencia de los Ingresos de Inversiones en el ramo de Vida e Incapacidad y en el de Organización de Servicios de Salud, así como la mayor fluctuación en el ramo de Propiedad y Contingencia. El 2017 fue un año de pérdida comparativa para el ramo de Propiedad y Contingencia en este renglón.

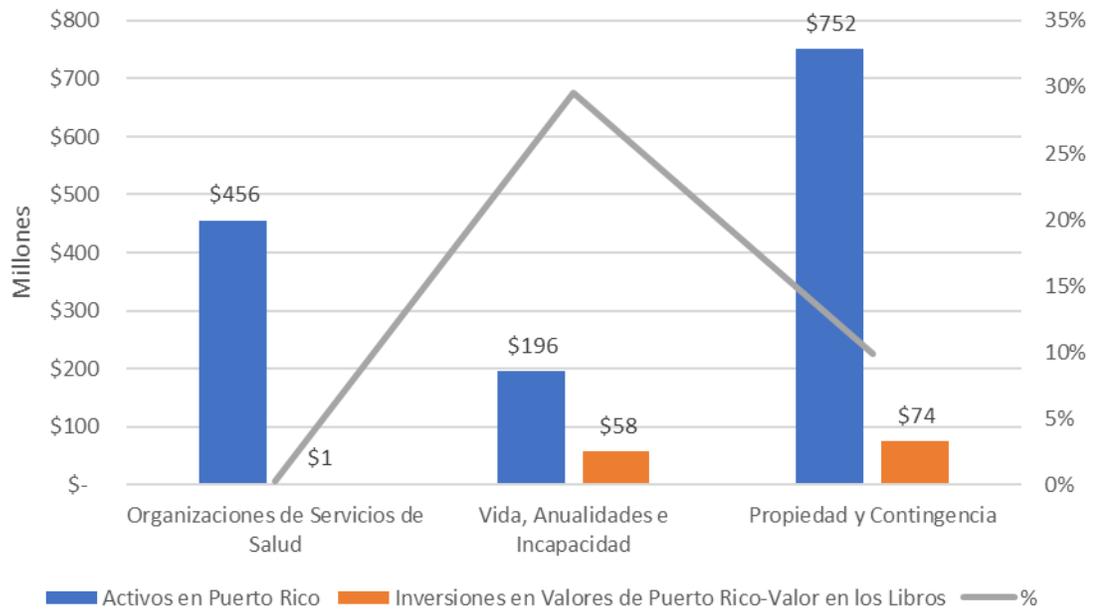


En agregado, las inversiones de los aseguradores domésticos en valores de Puerto Rico, a su valor en los libros, representaron un 1.97 % de sus Activos Invertidos Totales y un 9.5 % de sus Activos en Puerto Rico. Dicha inversión no obstante tiene un impacto diferente en cada uno de los ramos, como se demuestra en las próximas dos gráficas.

Inversiones en Valores de Puerto Rico y Excedentes para Tenedores de Pólizas (\$ millones)



Inversión en Valores de Puerto Rico e Inversión Total en Puerto Rico



El Sector Intermediario

El Código de Seguros de Puerto Rico dispone para que el ofrecimiento de seguros y ciertos servicios relacionados se provean por, o a través de, entidades licenciadas, o sea un Sector Intermediario regulado. Dentro del Sector Intermediario están incluidos los Agentes Generales, Gerentes, Productores, Representantes Autorizados y Licenciados en Vida Limitada, entre otros. Estos intermediarios o proveedores de servicios relacionados pueden operar en su carácter individual o bajo entidades corporativas y en función de Residentes o No Residentes.

A continuación, se describe la distribución vigente en la población de Individuos Licenciados, por clase de Licencia.

Clase de Licencia	Residente	No Residente	Total 2017	Total 2016
Apoderado	140	0	140	146
Persona Autorizada	1,630	604	2,234	1,984
Representante Autorizado	5,989	206	6,195	6,252
Ajustador de Emergencia	1	0	1	52
Ajustador Independiente de Emergencia	202	64	266	143
Ajustador Publico de Emergencia	28	10	38	11
Agente General	52	0	52	50
Ajustador Independiente	642	307	949	900
Consultor	1	0	1	1
Productor	163	453	616	559
Vida Limitada	402	1	403	468
Licencia de Viaje Limitada	5	0	5	4
Gerente	13	0	13	13
Representante Autorizado Provisional	1,990	0	1,990	1,309
Productor Provisional	2	0	2	4
Ajustador Publico	14	15	29	15
Productor Intermediario de Reaseguro	1	1	2	1
Solicitador	142	0	142	136
Corredor de Líneas Excedentes	14	0	14	15
Agente de Inversiones de Acuerdos Viáticos	2	0	2	3
Total	11,433	1,661	13,094	12,066

Se identifica un aumento neto de 1,028 Individuos Licenciados al comparar la distribución al 2016. Los cambios más importantes son en las Licencias de Representante Autorizado Provisional (+681), Persona Autorizada (+250), Ajustador Independiente de Emergencia (+123) y Productor (+57). Se observo reducciones sensibles en las Licencias de Vida Limitada (-65), Representante Autorizado (-57) y Ajustador de Emergencia (-51).

La distribución entre Individuos Licenciados residentes versus No residentes fue de 87%/13%, comparada con 88%/ 12% en el 2016, respectivamente.

A continuación, se describe la distribución vigente en la población de Entidades Licenciadas.

Clase de Licencia	Residente	No Residente	Total 2017	Total 2016
Representante Autorizado	400	92	492	486
Ajustador de Emergencia	0	0	0	8
Ajustador Independiente de Emergencia	5	8	13	4
Ajustador Publico de Emergencia	3	6	9	3
Agente General	151	0	151	144
Ajustador Independiente	17	5	22	19
Consultor	2	1	3	2
Productor	127	135	262	264
Renta Limitada	1	0	1	1
Licencia de Viaje Limitada	9	0	9	6
Ajustador Publico	4	31	35	13
Gerente Intermediario de Reaseguro	1	3	4	4
Productor Intermediario de Reaseguro	6	4	10	8
Corredor de Líneas Excedentes	57	16	73	70
Corredor de Acuerdos Viáticos	1	0	1	1
Total	784	301	1,085	1,033

Se identifica un aumento neto de 52 Entidades Licenciados al comparar la distribución al 2016. Los cambios más importantes son en Ajustador Público (+22), Ajustador Independiente de Emergencia (+9) y Agente General (+7).

La distribución entre Individuos Licenciados Residentes versus No residentes fue de 72%/28% respectivamente, virtualmente inalterada con el 2016.

Impacto del Huracán María

El evento singular más impactante en el 2017 fue sin duda el Huracán María, acaecido el 20 de septiembre de 2017. Dicho evento provocó tanto pérdidas directas por las fuerzas naturales desencadenadas, como pérdidas indirectas posteriores, debido al cese o interrupción de actividad económica. Estas pérdidas se reflejaron naturalmente en el ramo de Propiedad y Contingencia. No obstante, de una revisión y análisis comparativo de las estadísticas básicas de los ramos de Vida e Incapacidad y Seguros de Salud, se intuye que también en estos ramos el Evento se hizo sentir.

En esta Sección describimos las estadísticas recopiladas por la Oficina del Comisionado de Seguros en coordinación con el National Association of Insurance Commissioners (NAIC) en relación al evento. El resumen de las estadísticas más importantes al 30 de abril de 2018 es el siguiente:

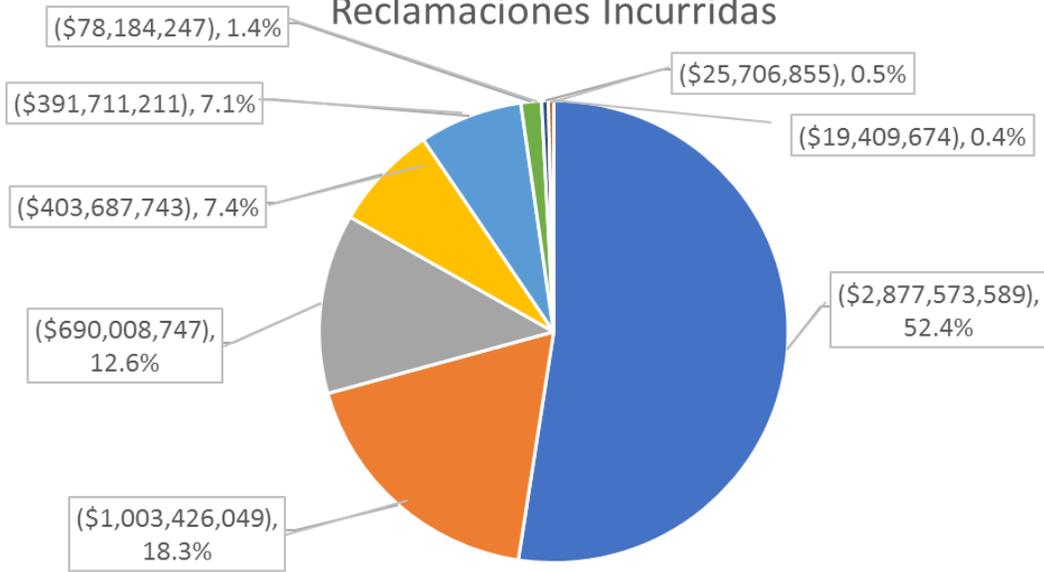
- Pérdidas Pagadas: \$2,522,185,828 (46% de Incurridas)
- Pérdidas Incurridas (Case): \$5,489,708,119
- Número de Reclamaciones reportadas: 253,299
- Número de Reclamaciones cerradas con Pago: 140,481 (65% de las Cerradas)
- Reclamaciones cerradas sin Pago: 74,671 (35% de las Cerradas)
- Envejecimiento “Aging” de Reclamaciones abiertas:
 - ✓ Menos de 61 días: 10%
 - ✓ Menos de 91 días: 8%
 - ✓ Mas de 91 días: 82%

En la tabla siguiente se desglosa el número de Reclamaciones Reportadas y Pérdidas Incurridas, por Línea de Negocio, y a partir de estos, se calcula además, el promedio de pérdida incurrida por reclamación. Al agregar las diferentes líneas, el sector comercial fue el más afectado en términos absolutos, con una pérdida de \$3,300 millones. El Sector Personal fue afectado con pérdidas de \$768 millones.

Línea	Reclamaciones Reportadas	Pérdidas Incurridas (\$)	Promedio (\$)
Residential Property	167,518	690,008,747	4,119
Commercial Property	29,471	2,877,573,589	97,640
Personal Auto	36,013	78,184,247	2,171
Commercial Auto	4,161	19,409,674	4,664
Business Interruption	3,677	403,687,743	109,787
Government	1,921	1,003,426,049	522,345
Private Flood	4,290	25,706,855	5,992
All Other	6,248	391,711,211	62,693
Total	253,299	\$5,489,708,119	--

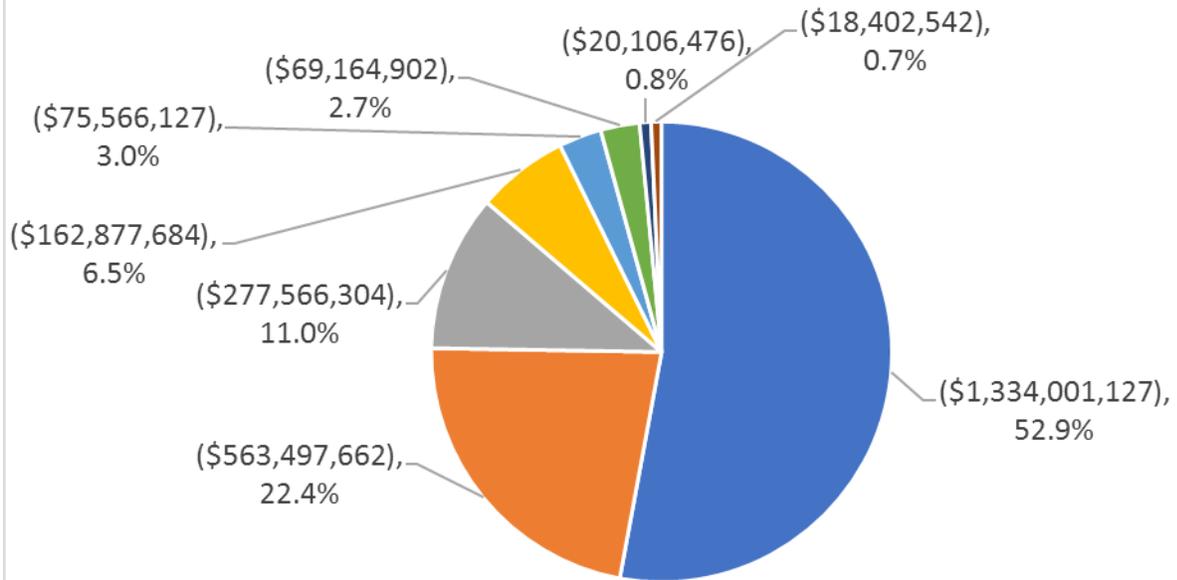
En las siguientes gráficas se compara la proporción de pérdidas por Línea, en términos de reclamaciones Incurridas y Pagadas.

Reclamaciones Incurridas



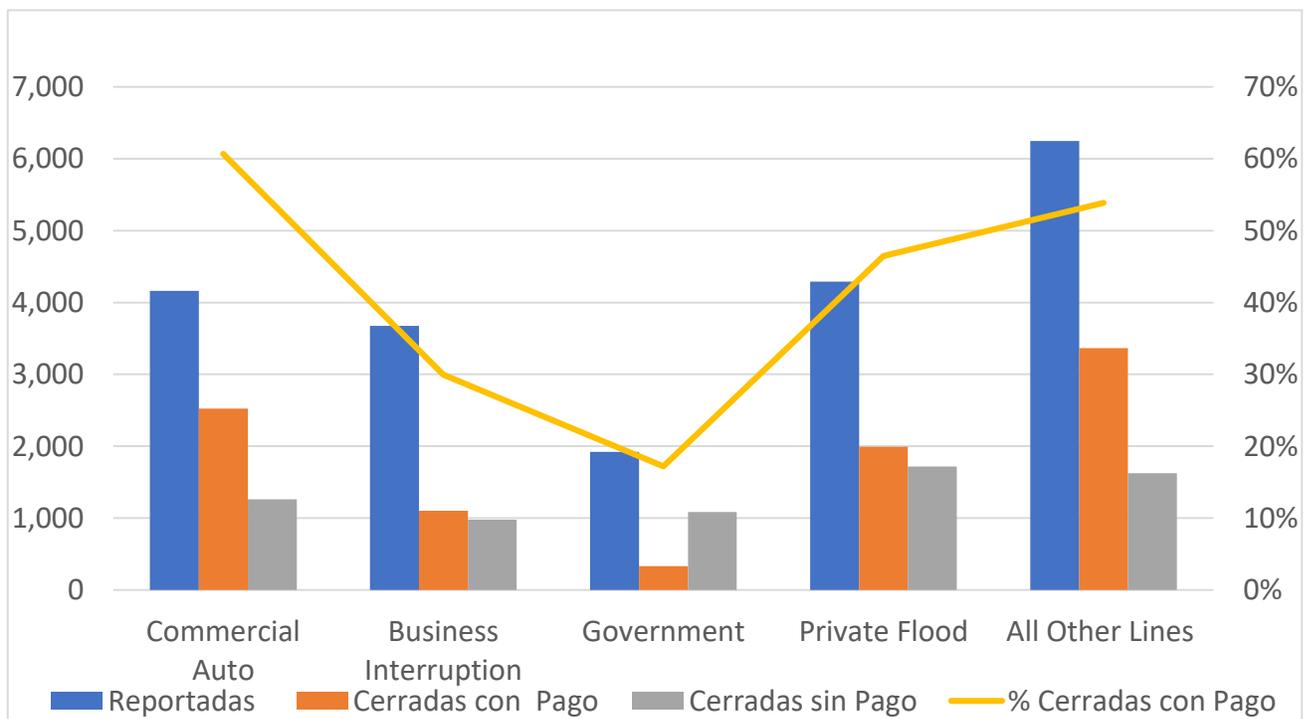
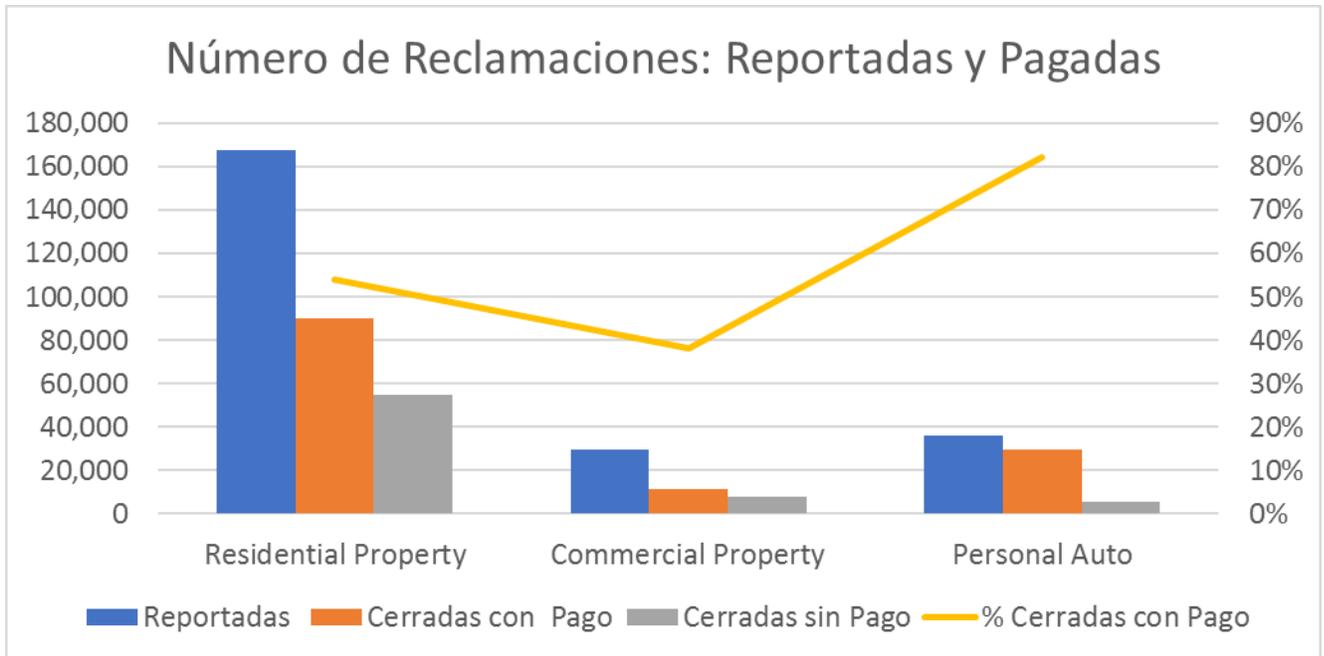
- Commercial Property ■ Government ■ Residential Property ■ Business Interruption
- All Other Lines ■ Personal Auto ■ Private Flood ■ Commercial Auto

Reclamaciones Pagadas

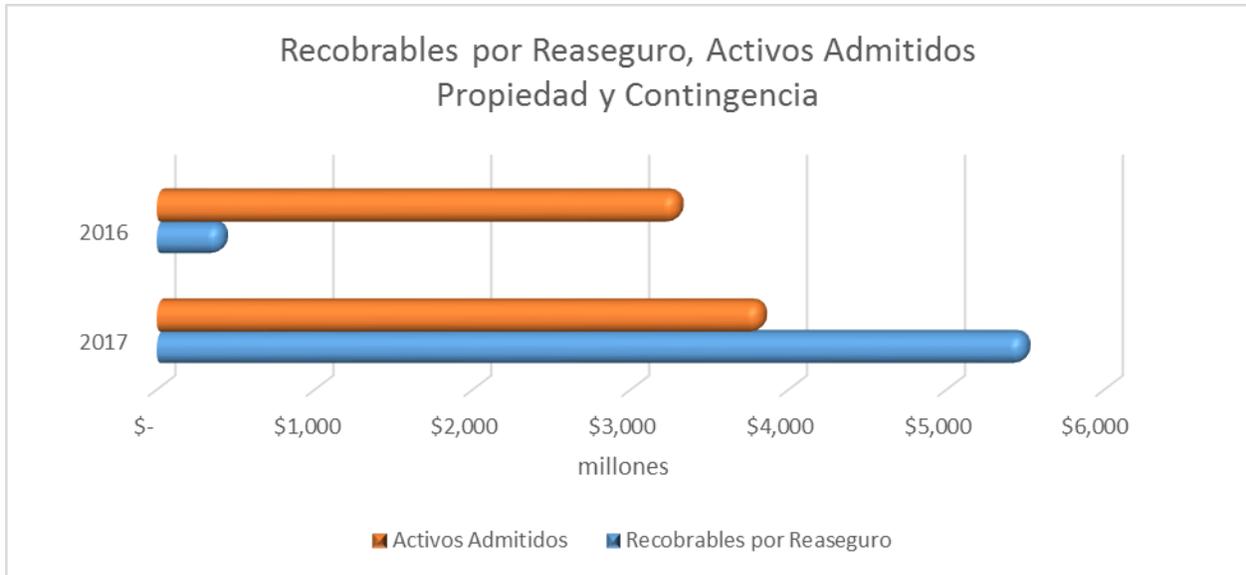


- Commercial Property ■ Residential Property ■ Government ■ Business Interruption
- Personal Auto ■ All Other Lines ■ Private Flood ■ Commercial Auto

Como se ilustra en las siguientes gráficas, el porcentaje de pérdidas pagadas, a las incurridas, varía considerablemente entre Líneas de negocio.

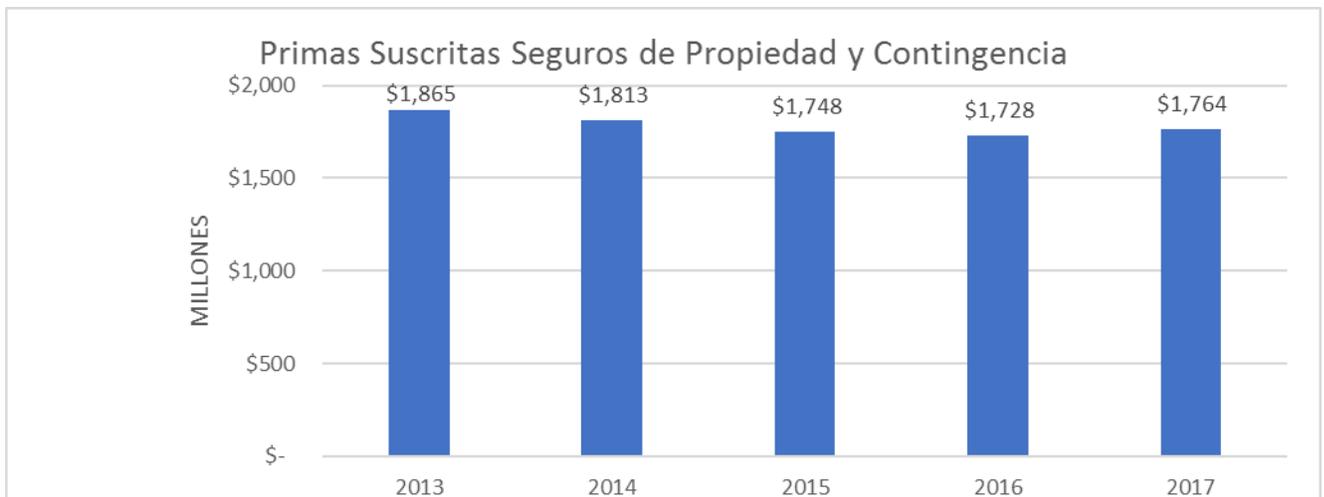


Las pérdidas incurridas en el ramo de Propiedad y Contingencia serán financiadas principalmente por los tratados de Reaseguro Catastrófico de los Aseguradores en el ramo. La gráfica a continuación ilustra comparativamente la magnitud del reclamo por este concepto de los Aseguradores en este contexto, Recobrables por Reaseguro, comparado también con los Activos Admitidos, desde una perspectiva agregada del ramo.



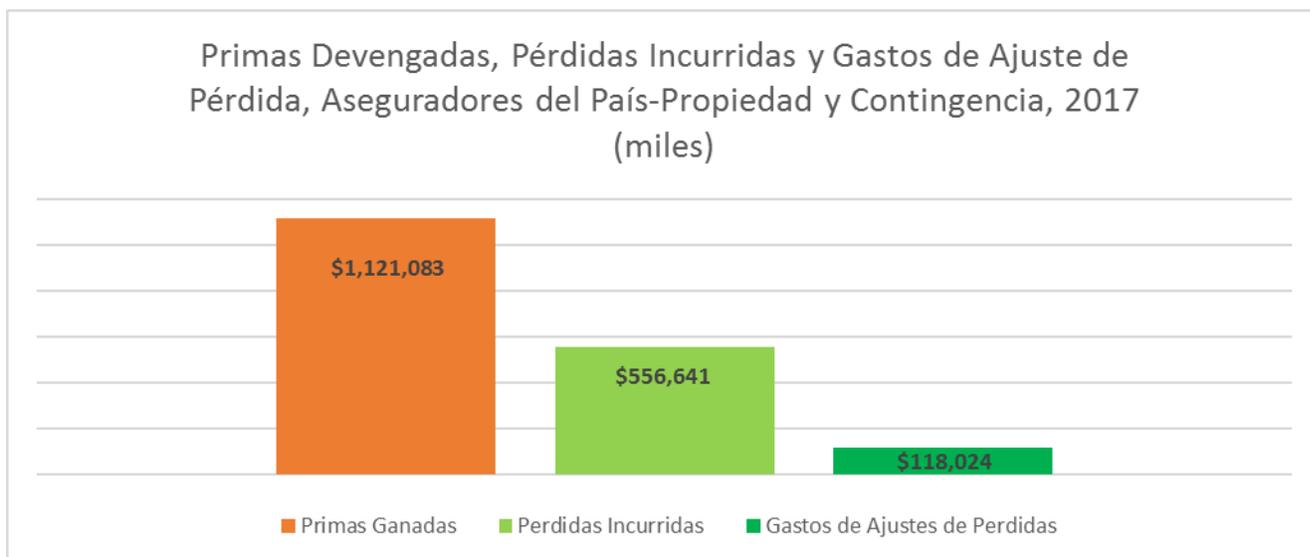
La Industria de Seguros por Ramo

Seguros de Propiedad y Contingencia



La gráfica anterior refleja el total de prima suscrita en los seguros de Propiedad y Contingencia desde el año 2013 hasta el 2017. Desde el año 2013 al 2017, el ramo se redujo en un 5.4%, aunque hubo un aumento de 2% comparado al año 2016. En este ramo se ha observado en los Estados Unidos un crecimiento de 15% entre el 2013 al 2017, con un crecimiento de 4.3% comparado al 2016. ²

La siguiente gráfica compara la cantidad total de primas devengadas, pérdidas incurridas y los gastos de ajuste de pérdidas correspondiente al año 2017 para los aseguradores del país de Propiedad y Contingencia.

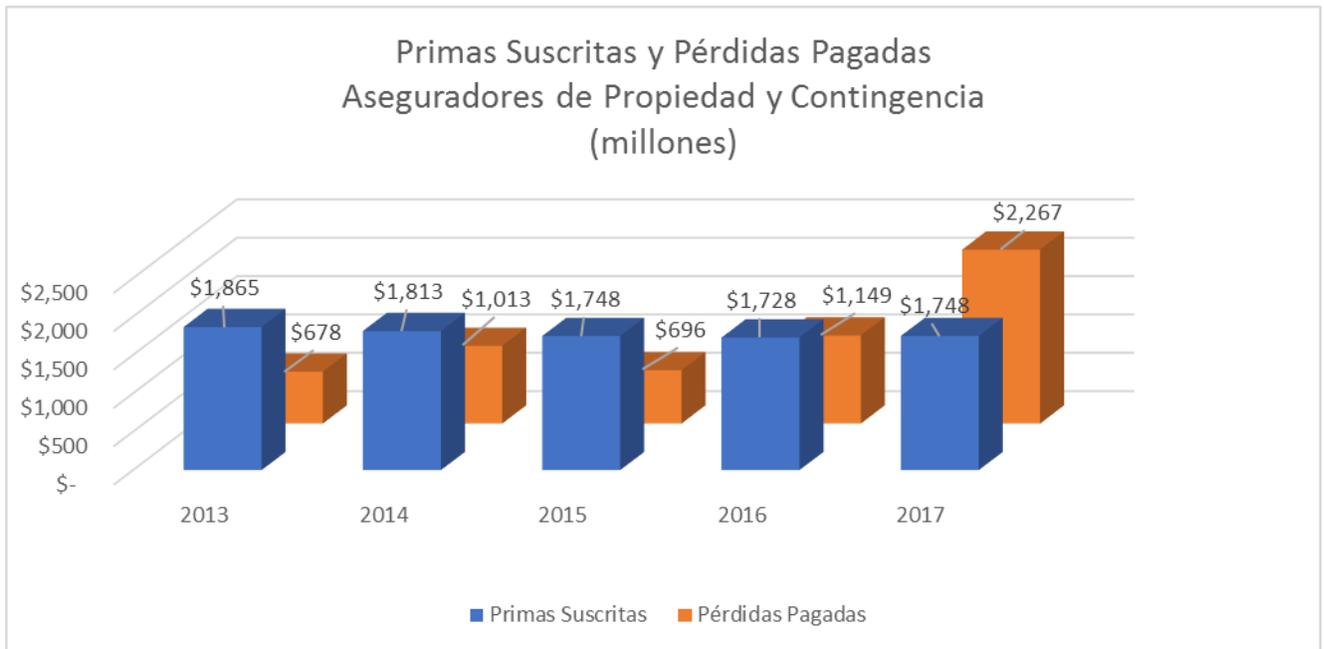


La razón de pérdida experimentada por el ramo de Propiedad y Contingencia fue de 60.2%, la cual es menor al 76.2% observado a nivel nacional³. Dado los eventos de pérdidas extraordinarias ocurridas en el 2017 en este ramo, es menester el monitoreo subsiguiente de este índice y como el segmento va absorbiendo las Pérdidas en los años venideros.

² U.S. Property & Casualty and Title Insurance Industries, 2017 Full Year Results, I-Site, NAIC, The Center for Insurance Policy Research.

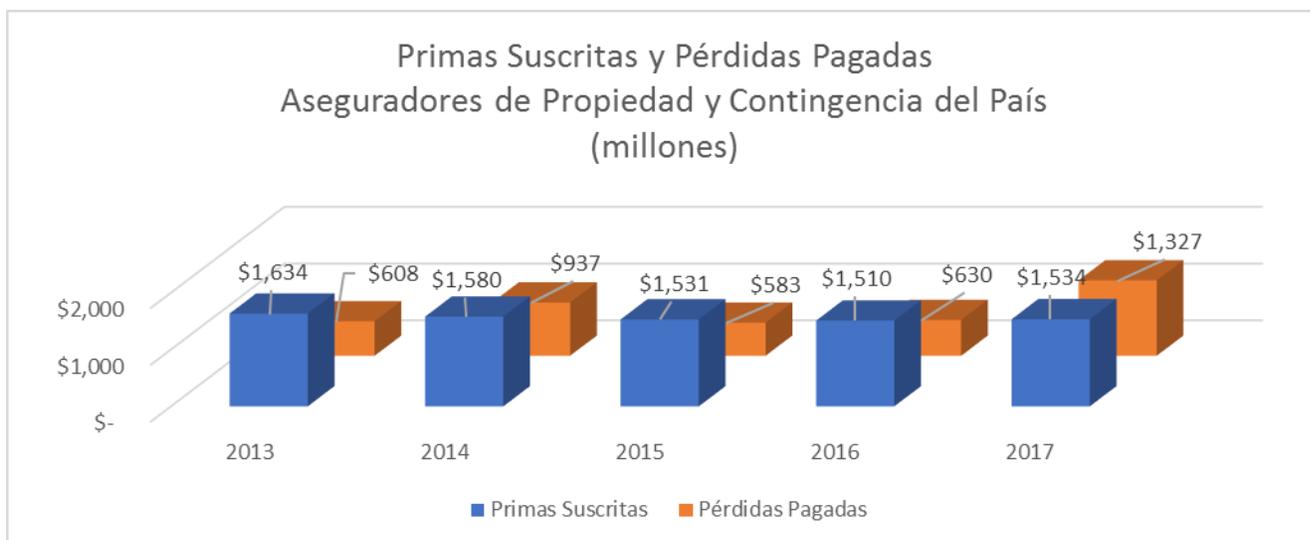
³ Idem.

La serie histórica de las primas suscritas y las pérdidas pagadas, según expuesta en la siguiente gráfica, demuestra de manera más clara el intercambio de efectivo entre los aseguradores y los asegurados.



Claramente, los eventos de pérdidas extraordinarias en el 2017 trastocaron la relación usual entre Prima Suscrita y Pérdidas Pagadas, siendo estas últimas el 130% de las Primas Suscritas. Por otra parte, las Primas Suscritas en el ramo de Propiedad y Contingencia continúan un periodo ya de tres años sin crecimiento.

A continuación, el mismo análisis sobre prima suscrita y pérdidas pagadas, pero únicamente relacionada al negocio realizado por los aseguradores de Propiedad y Contingencia del país.



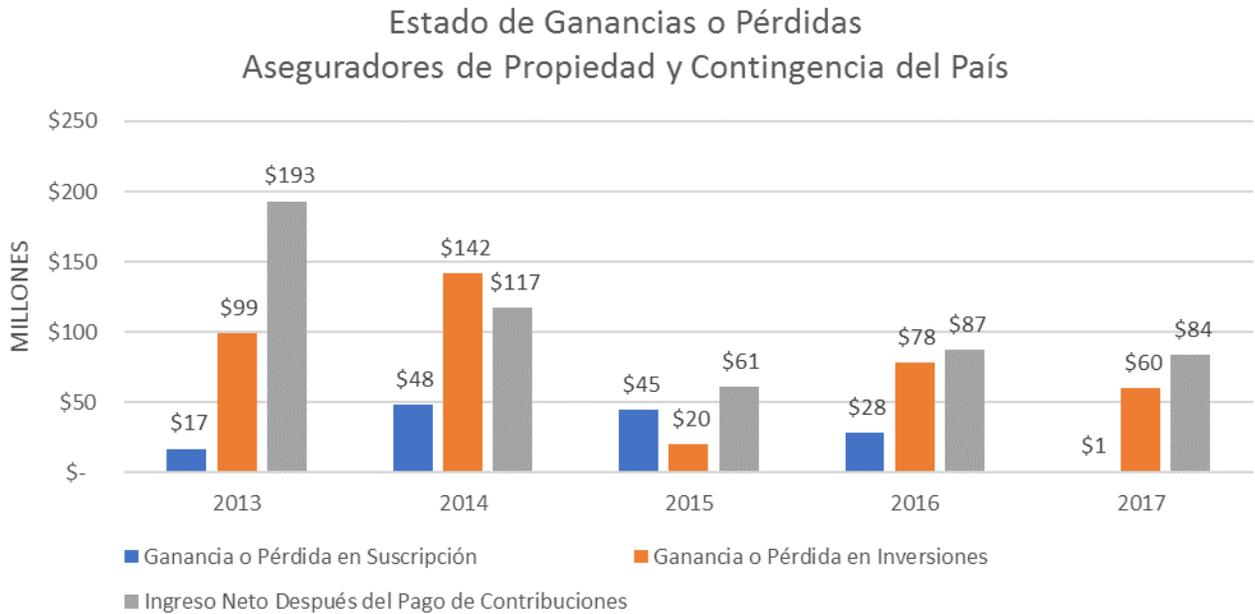
En el promedio de los cinco años incluidos en la gráfica, los Aseguradores del País de Propiedad y Contingencia manejan el 87.5% de las Primas y pagaron el 70.4% de las Pérdidas en ese ramo. La varianza observada en el 2016, en donde los Aseguradores del país pagaron el 55% de las Pérdidas, se debió a la experiencia de pérdida en la línea de Garantía Financiera, la cual fue absorbida por aseguradores extranjeros. Con respecto a los eventos de pérdida extraordinaria en el 2017, los aseguradores del país pagaron el 59% de las pérdidas. Es notable el hecho de que, aunque las pérdidas pagadas aumentaron en un 110%, estas no superaron las Primas Suscritas. También es notable de que el volumen de Primas Suscritas por los Aseguradores del país continua ya en su tercer año sin crecimiento.

Estado de Situación Financiera Aseguradores de Propiedad y Contingencia del País (millones)



Durante el 2017, se observó una disminución de 7.6% en el Excedente para Tenedores de Pólizas y de 15.7% desde el 2013. Los Activos aumentaron en 16% pero los Pasivos en un 32%. Nuevamente, esta gráfica alerta sobre la necesidad de observar este índice y como el segmento va absorbiendo las pérdidas extraordinarias del 2017 en los años venideros.

La próxima gráfica presentan los resultados de la Ganancia de Suscripción, Ganancia en Inversiones y el Ingreso Neto después del pago de contribuciones.



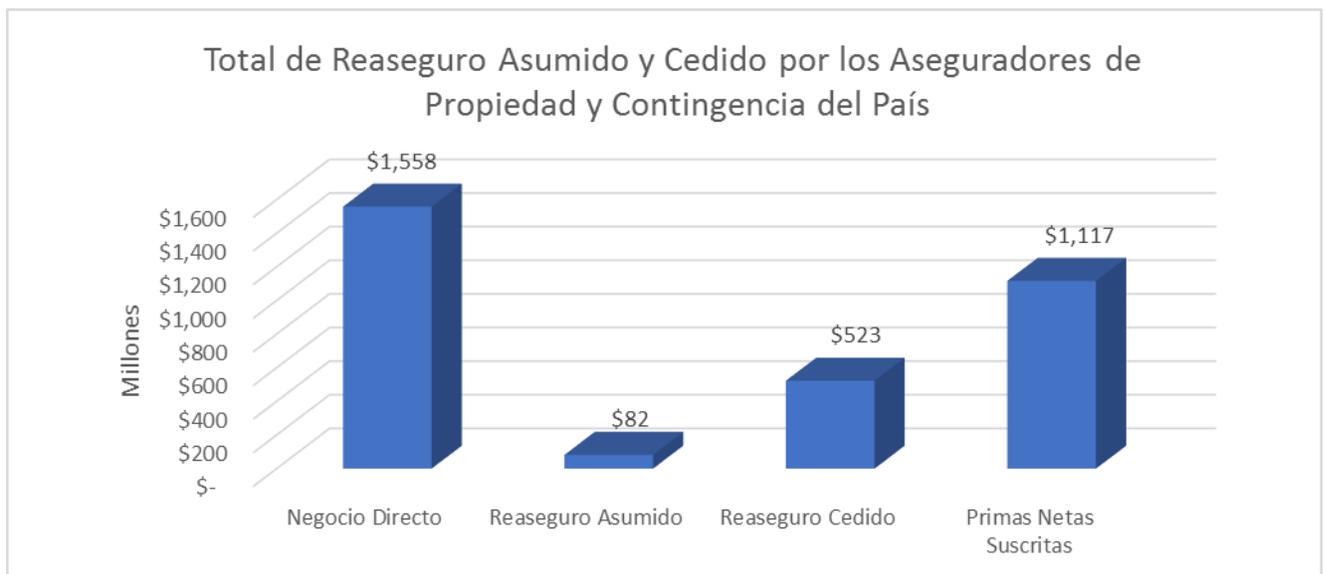
En el 2017, el ramo continuó la distribución típica, entre Ganancia de Suscripción y Ganancia en Inversiones, favoreciendo a esta última. Hay que destacar no obstante que la gráfica no recoge el renglón de Otros Ingresos en el ramo, que totalizaron \$51 millones, producto principalmente de una distribución extraordinaria de la Asociación de Suscripción Conjunta. Se destaca la virtual desaparición de la Ganancia de Suscripción.

Al evaluar los índices financieros más importantes, observamos que el ramo de Propiedad y Contingencia mantiene niveles saludables y constantes, tanto de liquidez como de rentabilidad operacional. La razón combinada en el ramo en los Estados Unidos en el 2017 fue de 103.8%.⁴

Índices	2017	2016	2015	2014	2013
Pasivos a Activos Invertidos	67.6%	67.4%	67.6%	65.8%	65.2%
Rendimiento en Ingreso	7.5	7.7%	5.3%	9.9%	14.7%
Razón Combinada	99.9	95.7%	96.5%	95.7%	98.3%

⁴ U.S. Property & Casualty and Title Insurance Industries, The Center for Insurance Policy and Research, NAIC, 2017.

Los reaseguradores juegan un rol clave en nuestra industria de seguros. Un total de 34 reaseguradores se encuentra autorizado y participan en el ramo de Propiedad y Contingencia, respaldados por un Sobrante de \$45.7 billones, sin incluir al Sobrante de los reaseguradores autorizados no organizados en Estados Unidos. Los aseguradores del país de propiedad y contingencia cedieron en reaseguro unos \$523 millones de prima, o un 33% del Negocio Directo. La siguiente gráfica ilustra la interacción de los reaseguradores en el ramo.

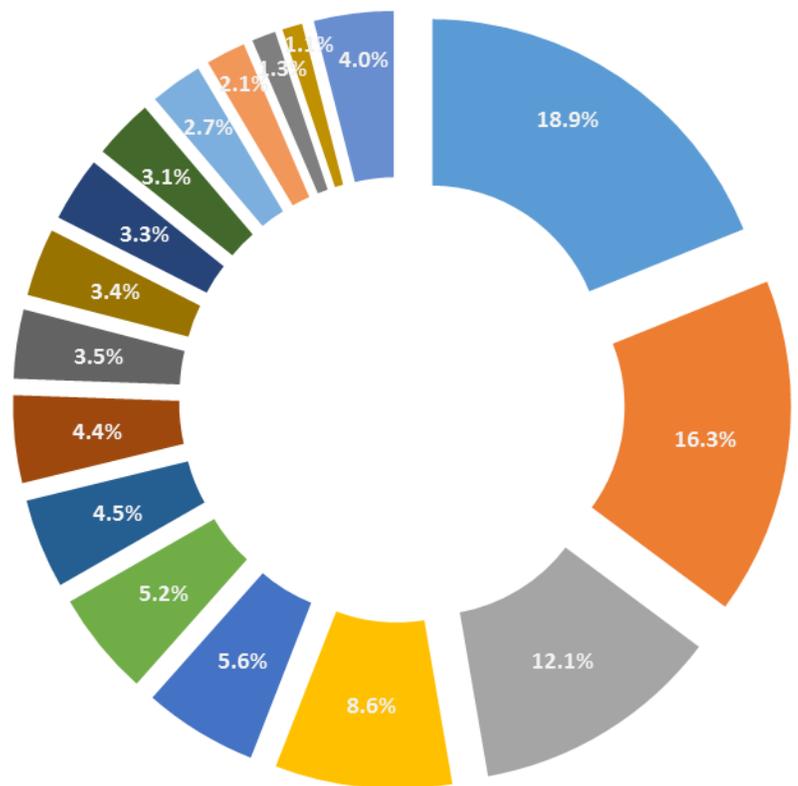


El mercado de reaseguro se divide en “Proporcional” y “No Proporcional.” Dentro de los No Proporcionales se incluyen los acuerdos de Exceso de Pérdida o Catastróficos. Estos últimos tuvieron un rol determinante en el 2017, dadas las pérdidas extraordinarias en ese año. Más específicamente, aunque las Pérdidas Pagadas en el 2017 fueron \$2,267 millones y los Aseguradores del País manejan el 87.5% de las Primas, estos pagaron \$1,327 millones en Pérdidas, o sea el 58.5% de dichas Pérdidas.

La gráfica circular a continuación desglosa el ramo de los seguros de propiedad y contingencia en las líneas de negocio que la componen y que alcanzaron para el año 2017 más del uno por ciento del total de primas suscritas por los aseguradores autorizados a realizar negocios en Puerto Rico.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS SUSCRITAS POR LÍNEA DEL NEGOCIO DE PROPIEDAD Y CONTINGENCIA

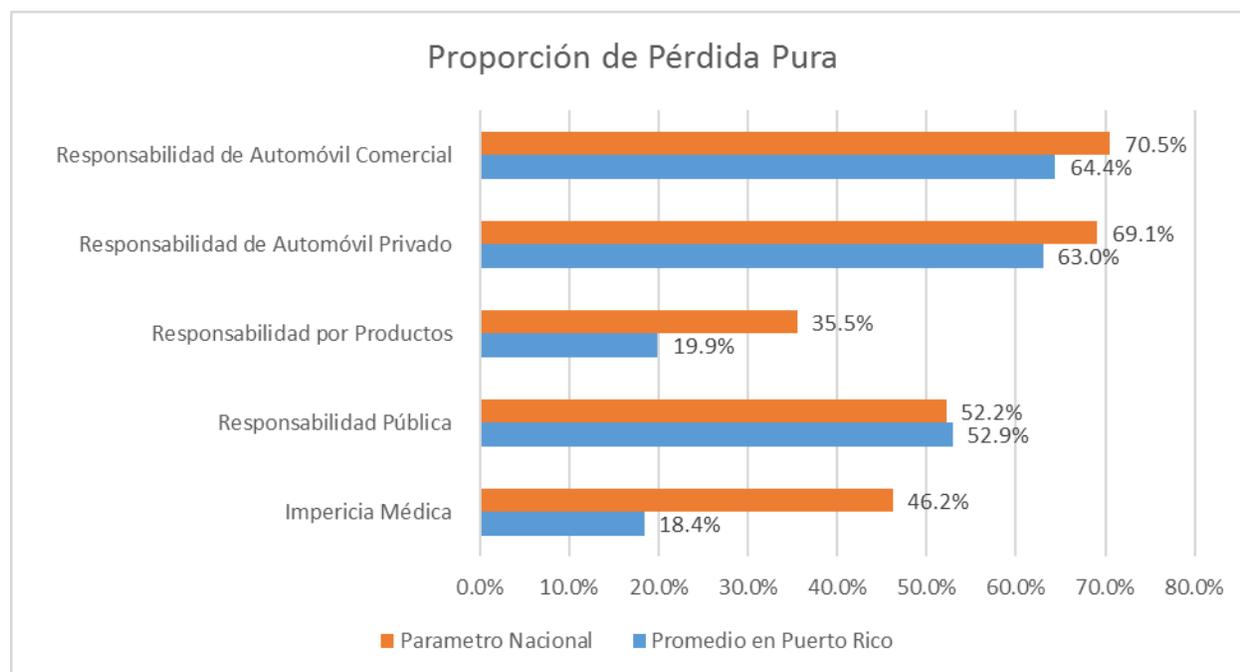
- Riesgos Múltiples Comerciales (Commercial Multiple Peril)
- Daños Materiales Automóvil Privado (Private Auto Physical Damage)
- Otros
- Responsabilidad Pública (Other Liability)
- Transporte Terrestre (Inland Marine)
- Líneas Aliadas (Allied Lines)
- Terremoto (Earthquake)
- Riesgos Múltiples Dueños de Vivienda (Homeowners Multiple Peril)
- Daños Materiales Automóvil Comercial (Commercial Auto Physical Damage)
- Impericia Médica (Medical Malpractice)
- Responsabilidad Automóvil Comercial (Commercial Auto Liability)
- Responsabilidad de Automóvil Privado (Private Auto Liability)
- Incendio (Fire)
- Garantía (Surety)
- Inundación (Federal Flood)
- Incapacidad (Disability)
- Otros



*Otros incluye las siguientes líneas, en orden de participación relativa: Seguro de Responsabilidad Obligatorio, Transporte Marítimo, Título, Maquinarias y Calderas, Crédito, Fidelidad, Garantía Hipotecaria, Responsabilidad por Productos, Aeronaves, Escalamiento y Robo, Seguro de Compensación a Obrero y Riesgos Múltiples Dueños de Fincas.

Las líneas de negocios de mayor prima suscrita son: Riesgos Múltiples Comerciales (18.9%), Daños Materiales Automóvil Privado (16.3%), Seguro Compulsorio (12.1%) y Responsabilidad Pública (8.6%) representan el 55.9% de la prima suscrita en el ramo de Propiedad y Contingencia.

En la gráfica a continuación se compara la Proporción de Pérdida Pura (“*pure net loss ratio*”) de los aseguradores del país de Propiedad y Contingencia, para líneas de negocios seleccionadas, con los correspondientes parámetros nacionales ⁵.



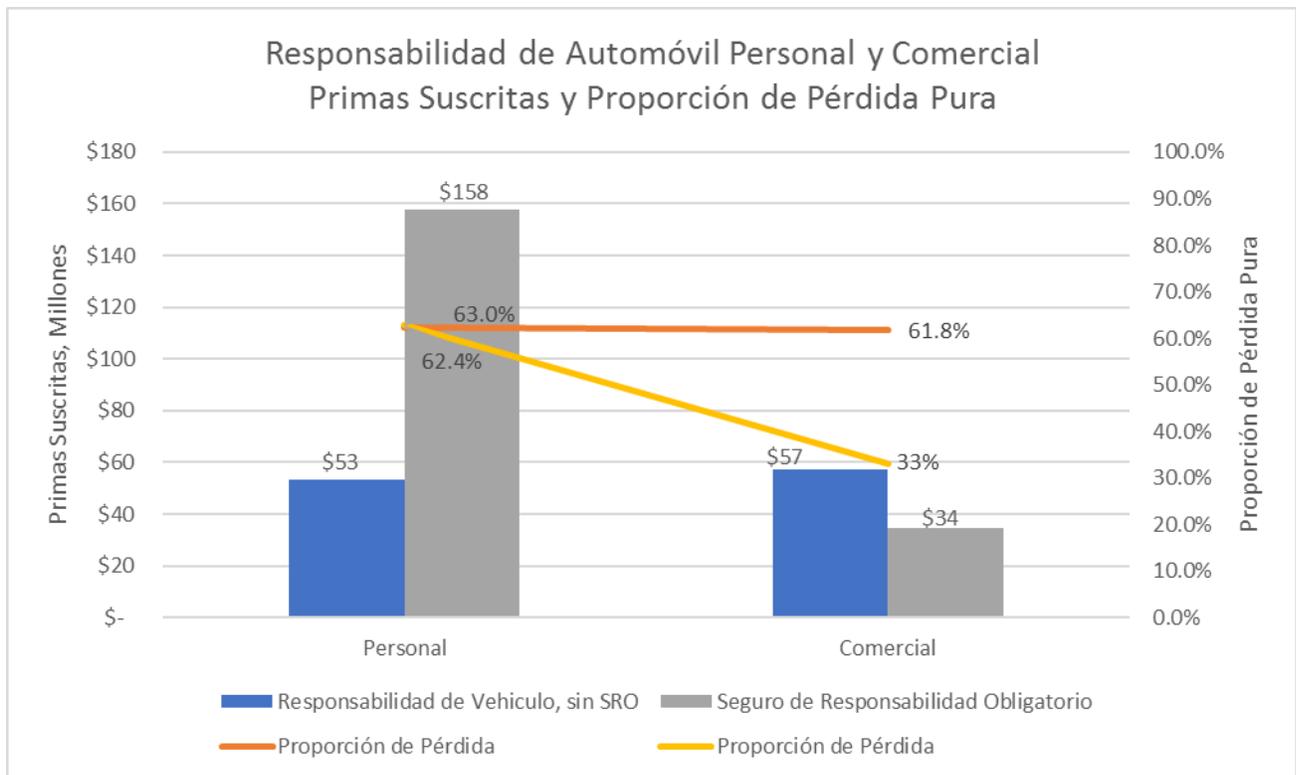
Excepto por la línea de “Responsabilidad Pública,” las líneas de negocios indicadas, reflejaron una Proporción de Pérdida Pura menor al parámetro nacional de los Estados Unidos. Las pérdidas extraordinarias del 2017 tuvieron el siguiente impacto en la Proporción de Pérdida Pura de otras líneas de negocios importantes:

	2017	2016
Riesgos Múltiples de Vivienda	479 %	28.2%
Riesgos Múltiples Comerciales	866%	23.1%
Transporte Terrestre	1,082%	34.0%
Daños Materiales de Auto	99%	60.7%

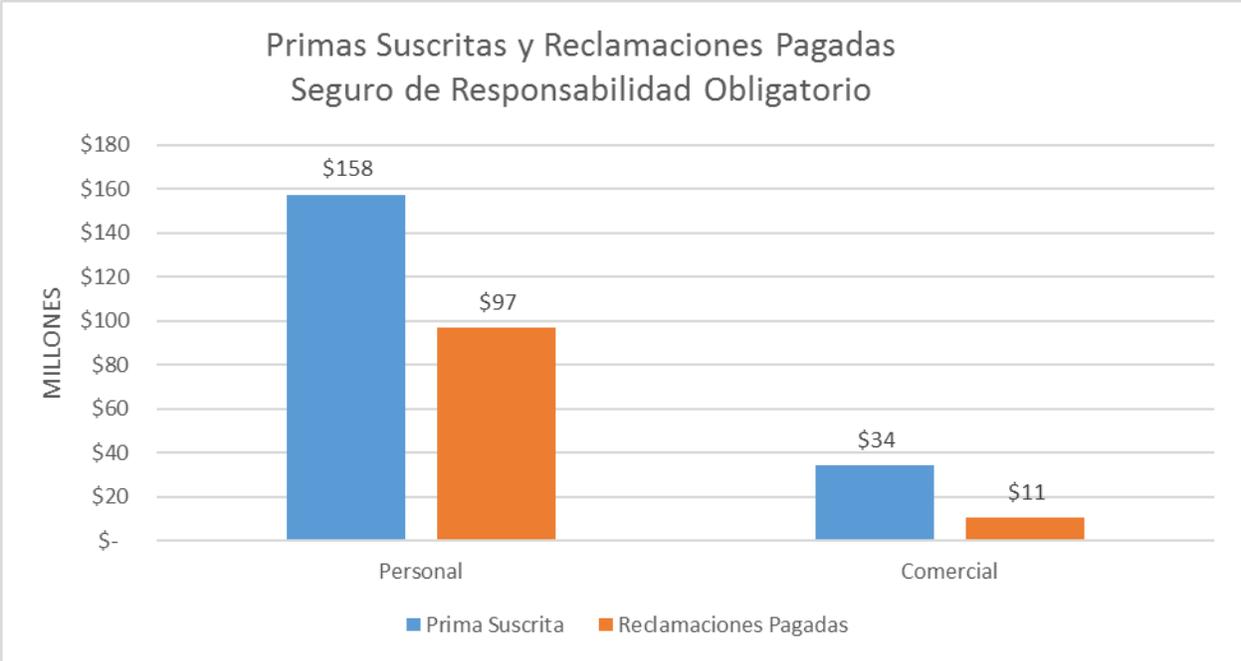
Los Anejos de este informe, incluyen varias tablas que documentan sobre el desempeño del ramo de Propiedad y Contingencia.

⁵ 2017 General Benchmarking Guidelines, NAIC Financial Regulatory Services Division.

El Seguro de Responsabilidad Obligatoria (SRO) para Vehículos de Motor, Ley 253 del 1995, es el mayor componente dentro de la categoría de “Otros Seguros”, que a su vez componen el 12% de la Prima Suscrita en Propiedad y Contingencia. En la siguiente gráfica se compara las primas suscritas para SRO con las primas suscritas de responsabilidad de automóvil que no es SRO. Podemos observar que en el sector Personal el SRO es el predominante, no así en el segmento Comercial.

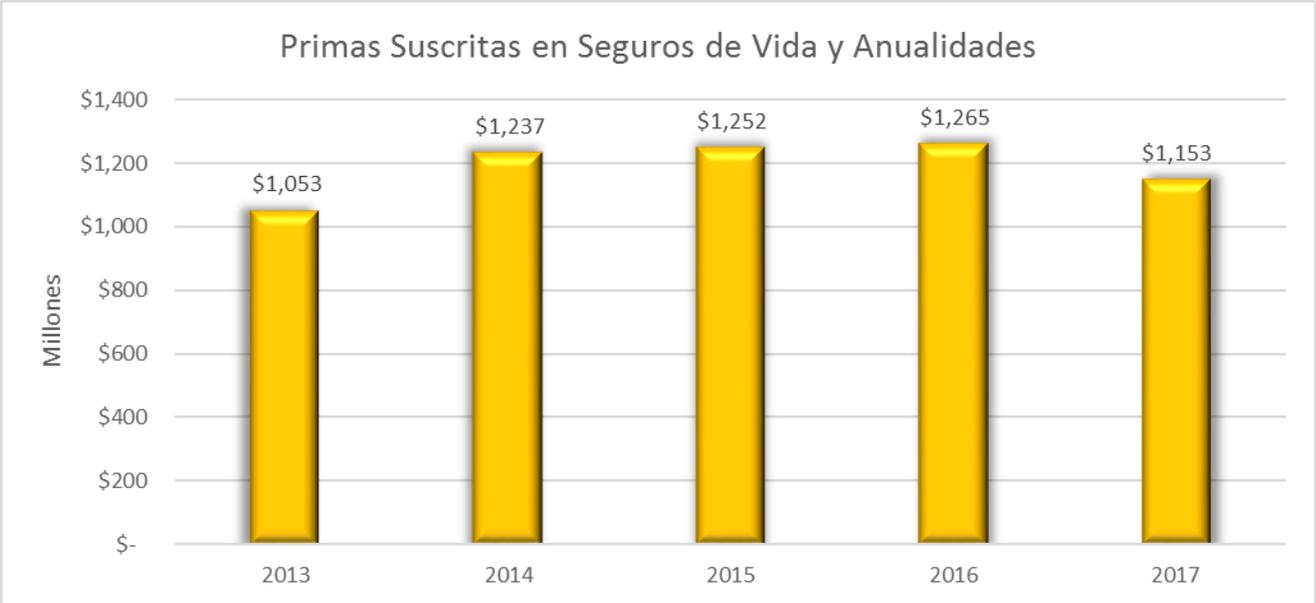


En el mercado de SRO participaron 10 aseguradores del país y una extranjera. Obteniendo una razón de pérdida pura para los automóviles privados de 62.4% y en el comercial de 33%. Como se demuestra en la siguiente gráfica, continúa siendo un mercado atractivo, dado el flujo de efectivo operacional positivo que provee.



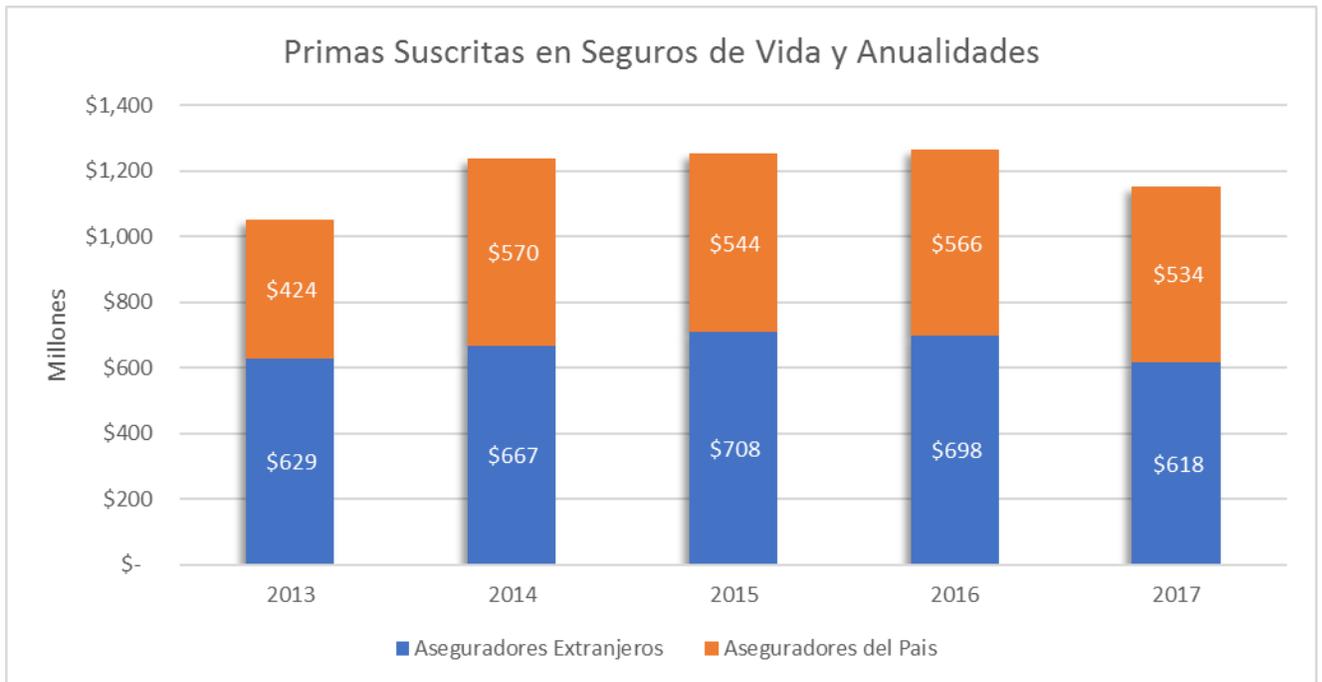
Seguros de Vida y Anualidades

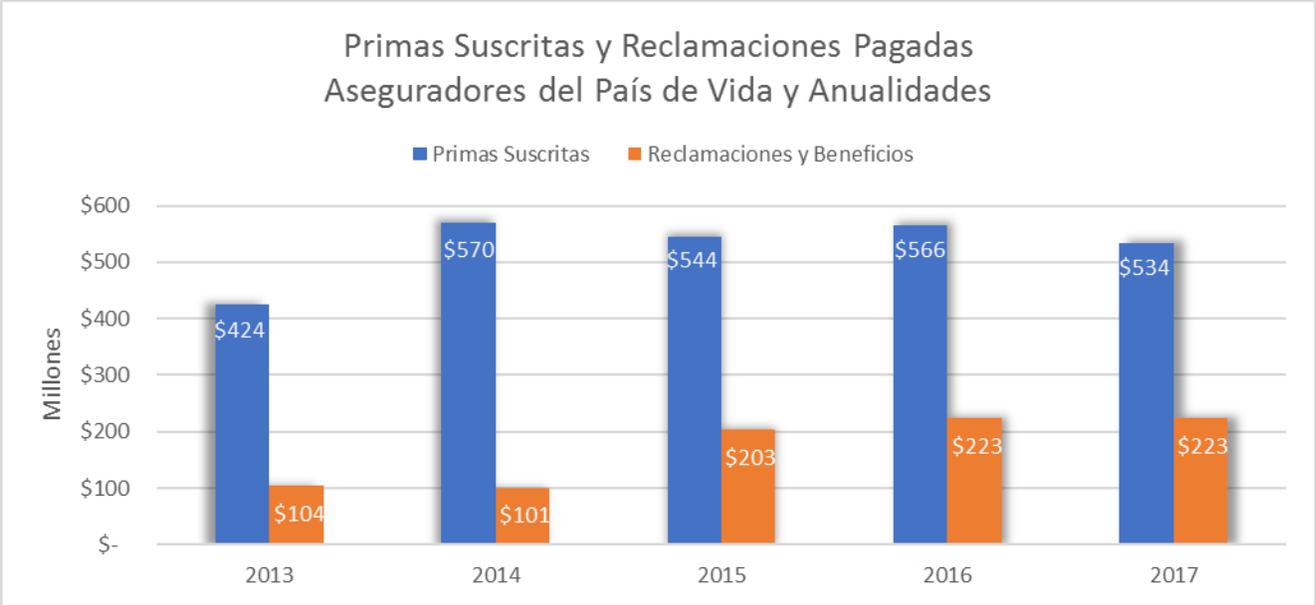
En la siguiente gráfica se puede apreciar el comportamiento de la Prima Suscrita en el ramo de los seguros de Vida y Anualidades desde el año 2013 hasta el 2017. Comparado con el 2013, el ramo tuvo un crecimiento de 9%, aunque en el 2017 se observó un decrecimiento 9%. Por su parte, en la industria de los Estados Unidos en dicho ramo se observó un 10 % de crecimiento en los pasados 5 años y de 2.9% en el pasado año.



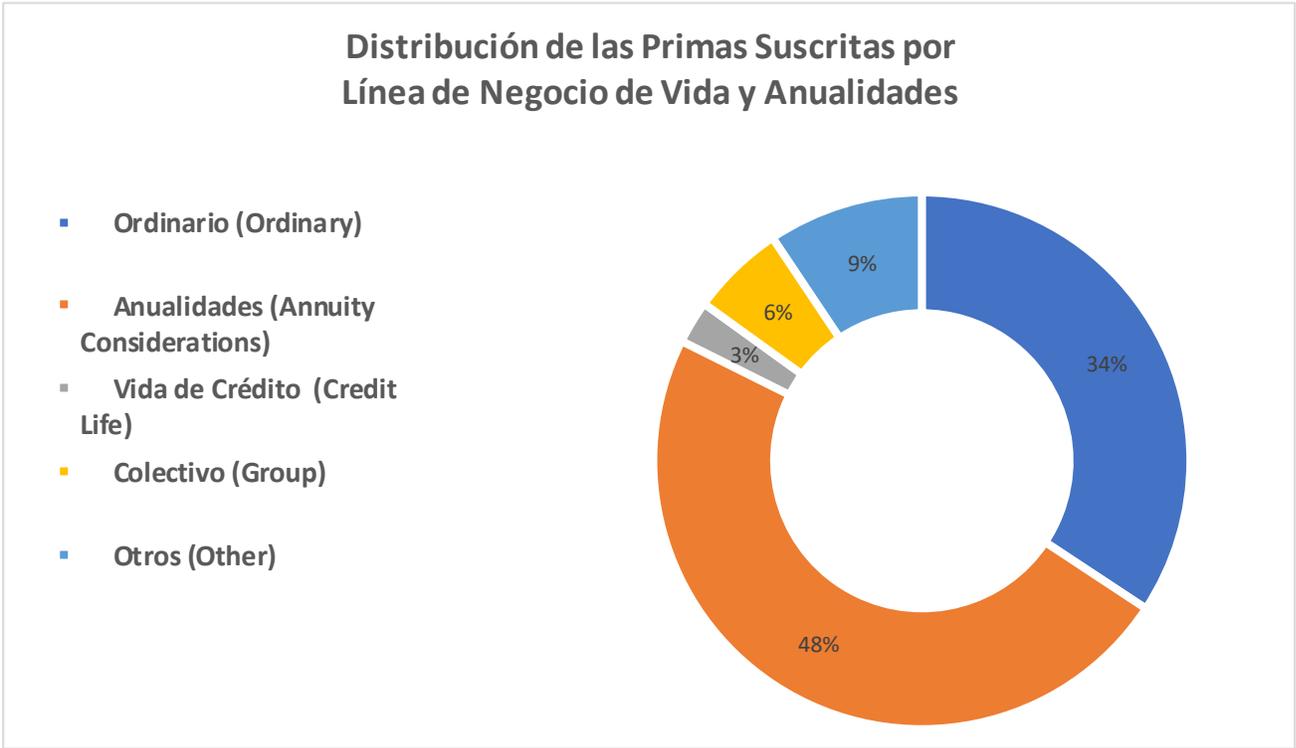
En contraste con el resto de los ramos de seguros, en el caso de los seguros de Vida y Anualidades, la mayor participación del mercado la mantienen los aseguradores extranjeros, con un 53.6%. En el mercado puertorriqueño observamos la presencia de importantes competidores globales, que por el volumen de negocio que suscriben, logran generar economías de escala en su estructura de prima por millar. Ello unido a los requisitos de inversión y operacionales aplicables a los aseguradores del país, y el rendimiento moderado típico de este sector, pudieran ser varios de los factores que explican el dominio de este mercado por los aseguradores extranjeros.

En la próxima gráfica se demuestra la tendencia de la prima suscrita segregada entre aseguradores extranjeros y del país. Comparado con el 2016, los aseguradores extranjeros experimentaron un decrecimiento de 11.5% y los aseguradores del país un decrecimiento de 5.6%.





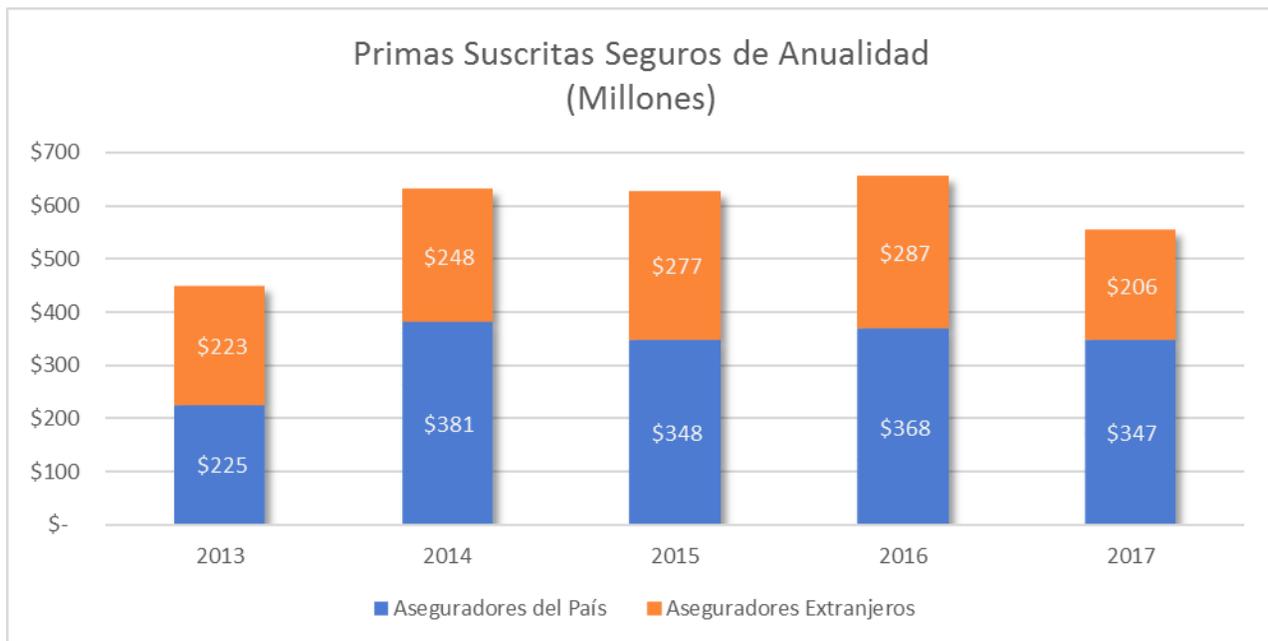
El volumen de prima suscrita de los aseguradores del país mermó en un 5.6%; el pago de reclamaciones y beneficios se mantuvo constante. El sobrante para tenedores de pólizas del ramo aumentó en \$77 millones por razones que se explican más adelante.

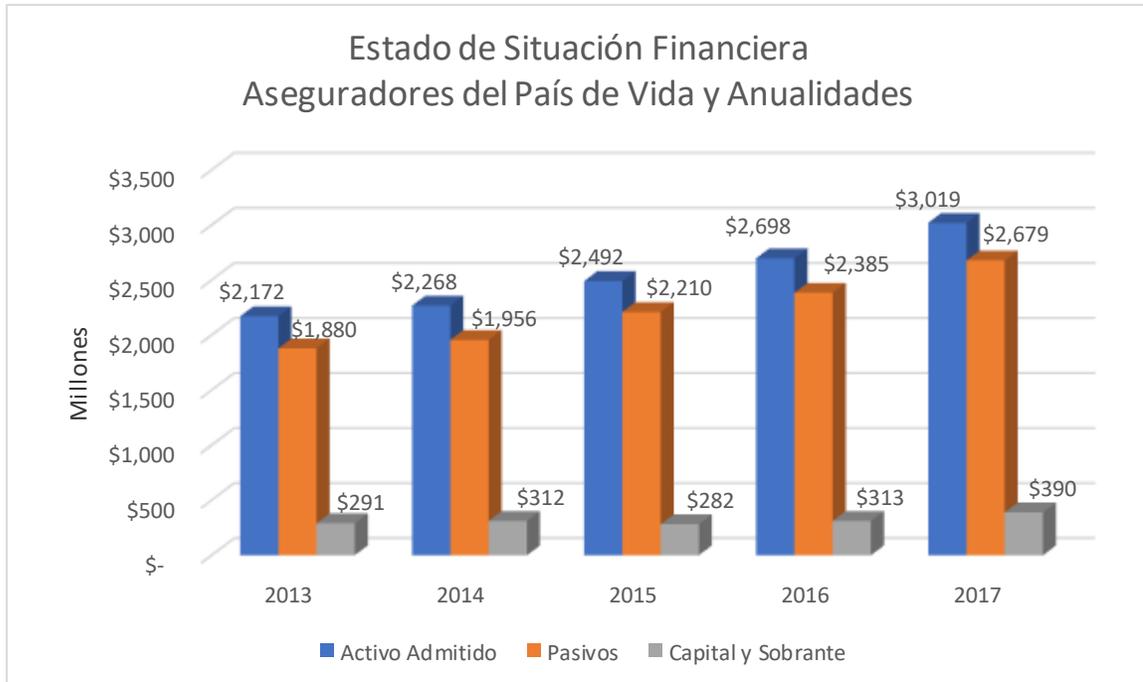


Según podemos observar de la gráfica anterior, el segmento de Anualidades representa el 48% del volumen total de las primas en el ramo de Vida y Anualidades, una merma de 4% con respecto al 2016. El segmento de Seguros de Vida Ordinario representa el 34% del total de volumen de negocio.

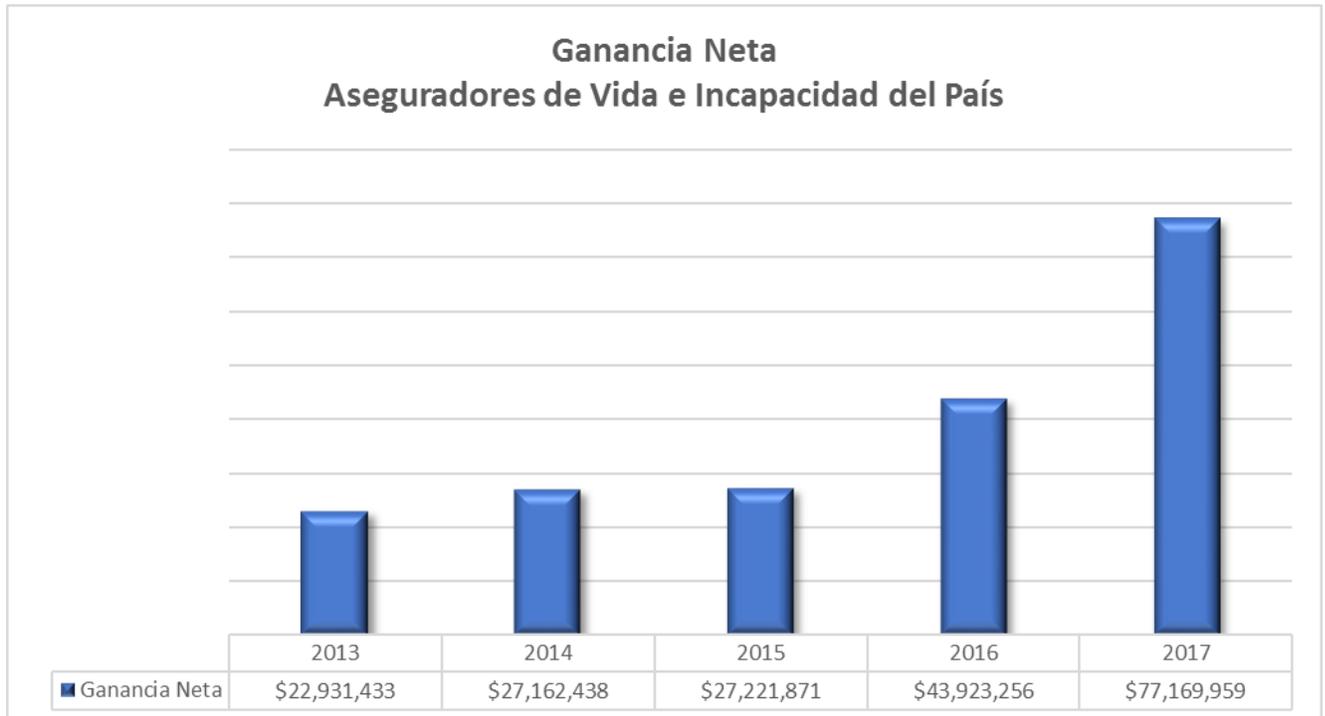
El negocio de Anualidades creció en un 23.7% desde el 2013, aunque en el 2017 se observó una merma sensible de 15%. La merma fue absorbida por los aseguradores extranjeros los cuales redujeron su suscripción en 28%. La reducción en los aseguradores del país fue de 5%.

No obstante, la merma marginal de 1% en el segmento de Seguros de Vida Ordinario en el 2017, el segmento ha logrado un crecimiento de 18% en los pasados 5 años. Los aseguradores extranjeros, que controlan el segmento en un 68%, redujeron su suscripción en 3.6%; los aseguradores del país la aumentaron por 4.9%.





Entre los años 2013 y 2017 los Activos Admitidos de los aseguradores del país que suscriben Vida y Anualidades crecieron en promedio de 8.6 % y el Pasivo en 9.7%. En el 2017, se observó un crecimiento sustancial de 24.6% en el Capital y Sobrante, producto de un Ingreso Neto de \$77 millones en el segmento.



Índices	2017	2016	2015	2014	2013
Proporción de Activos Invertidos	70.7	67.3%	65.5%	70.1%	77.9%
Rendimiento sobre Activos	2.56%	1.63%	1.09%	1.20%	1.06%
Rendimiento sobre Ingreso	14.44	7.76%	5.01%	4.77%	5.41%
Rendimiento sobre Sobrante	19.8%	14.0%	9.64%	8.71%	7.87%

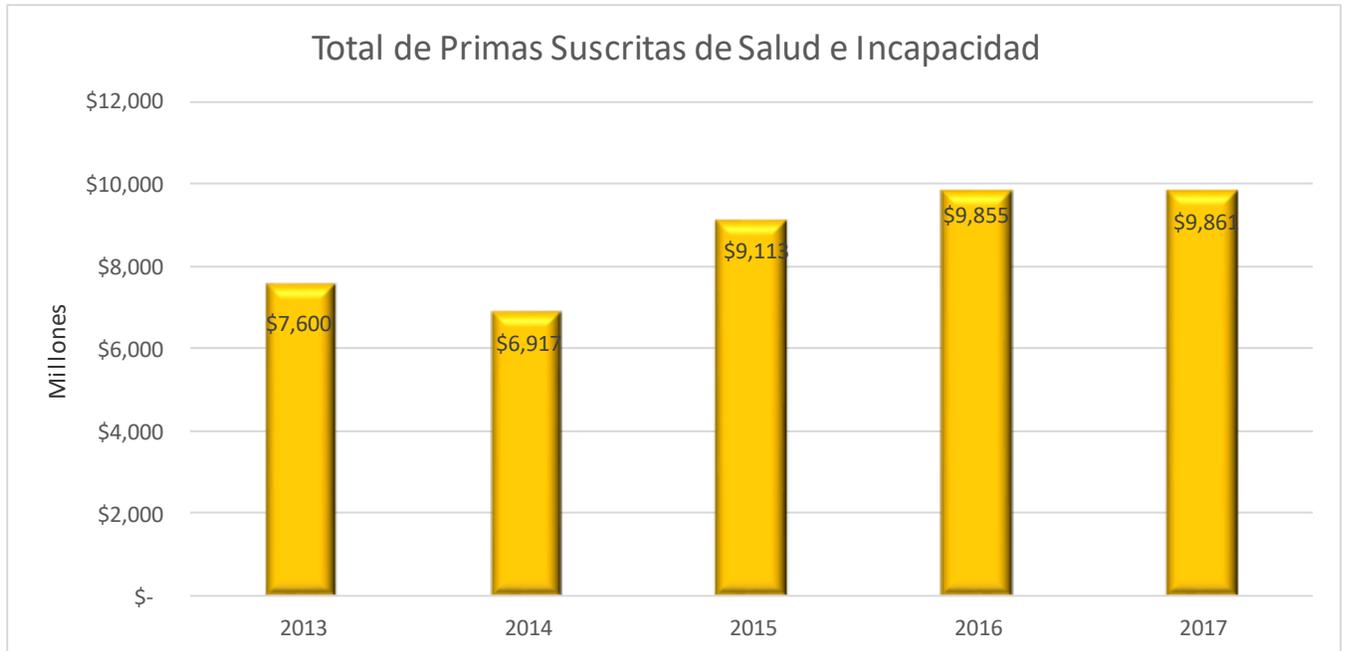
Medido por la Proporción de Activos Invertidos, la liquidez del ramo de Vida y Anualidades recuperó las reducciones observadas en los pasados dos años. Aunque se redujeron los Ingresos Totales del segmento por \$86 millones, los Gastos Totales se redujeron por \$191 millones, y como producto aumentó notablemente el Rendimiento sobre Ingreso y sobre Sobrante.

En la sección de anejos se incluyen tablas con datos más detallados que documentan otros indicadores clave sobre el desempeño del sector de vida y anualidades.

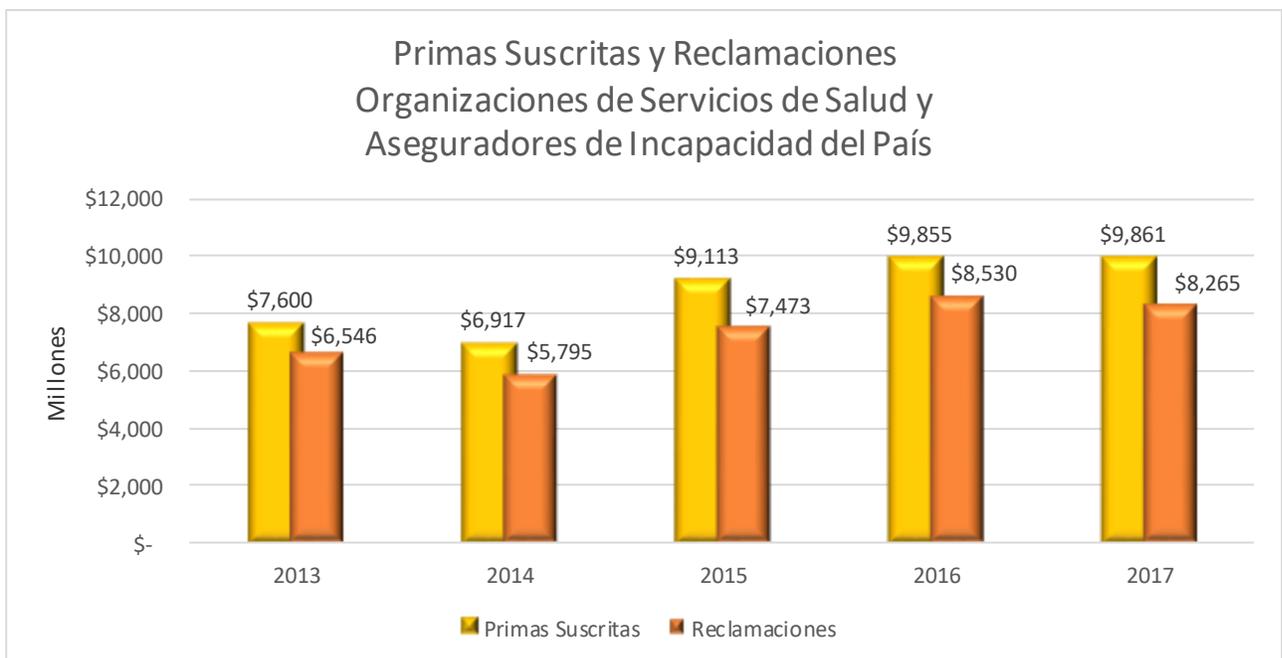
Seguros de Salud

En los pasados cinco años, el ramo de Salud e Incapacidad ha reflejado un crecimiento de 30%, aunque con respecto al 2016 se mantuvo virtualmente estático. Este mismo ramo en los Estados Unidos, observo un crecimiento de 45% en los pasados cinco años y de 4.6% con respecto al 2016.⁶ Entre el 2013 y 2014, se observó una reducción de 9% en la prima suscrita. En el 2015, se observa el efecto del cambio en contrato por la Administración de Seguros de Salud (ASES), donde cinco entidades fueron seleccionadas para ofrecer servicios de salud física y mental a los beneficiarios del plan de salud del gobierno de Puerto Rico. El crecimiento observado entre 2014 y 2017 fue de \$2,944 millones.

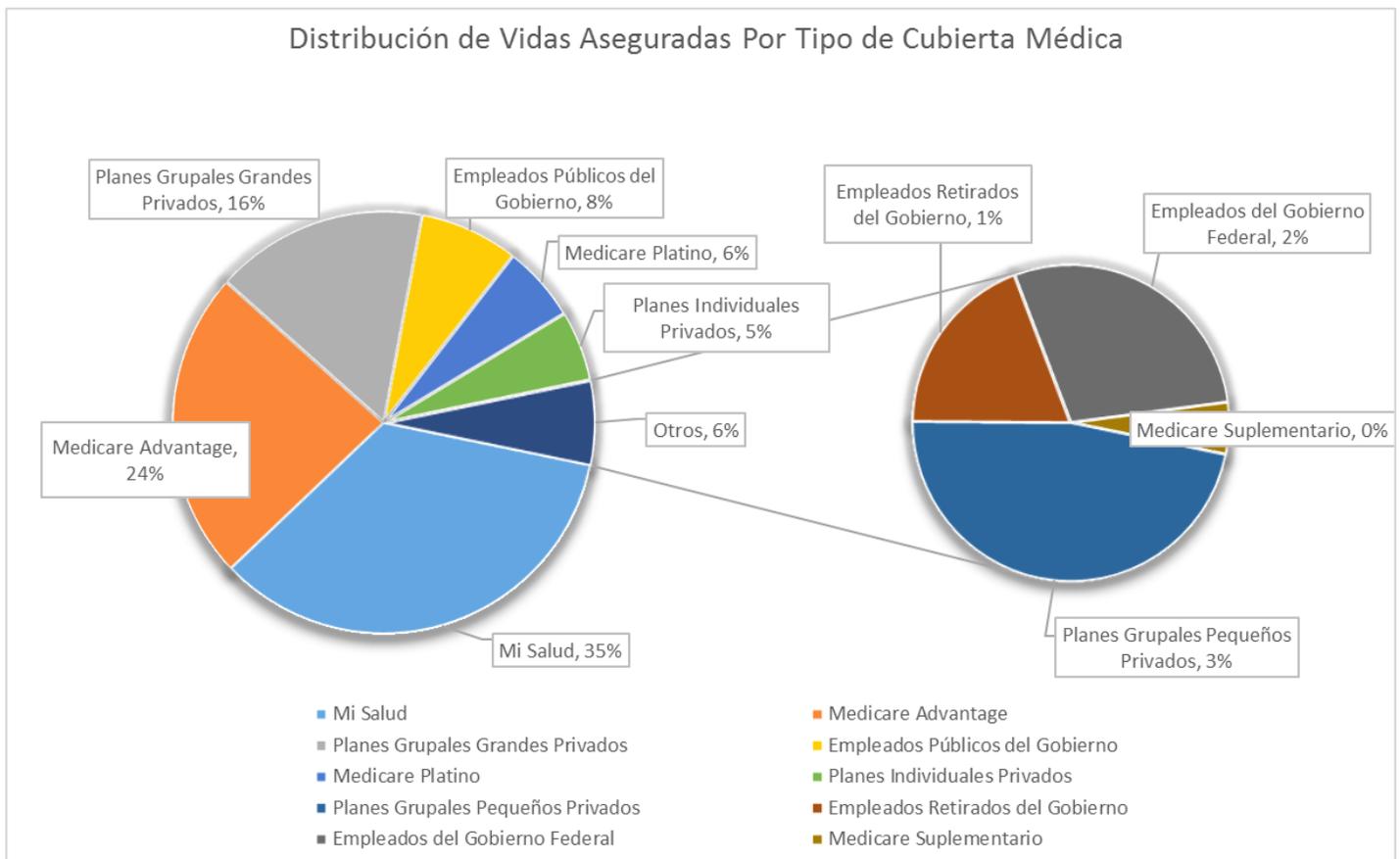
⁶ 2017 Health Insurance Industry Analysis Report, The Center for Insurance Policy and Research, NAIC.



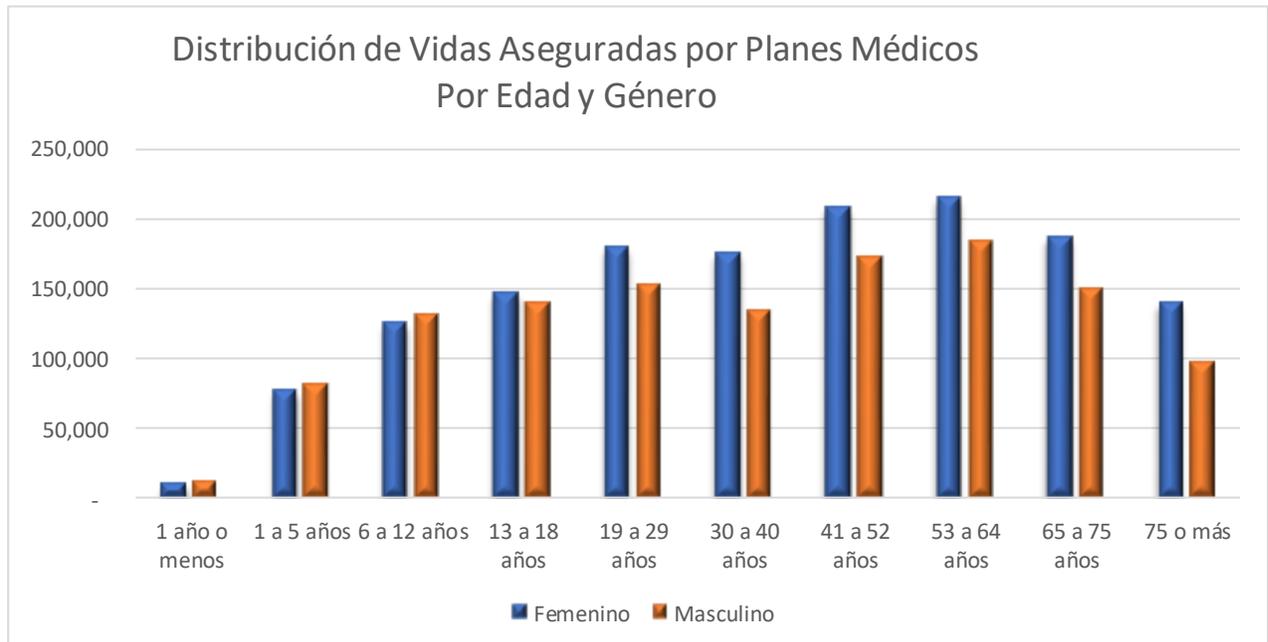
Si comparamos el cambio relativo entre la Prima Suscrita y las Reclamaciones Pagadas, observamos que, luego del cambio en contratación en el 2014 mencionado anteriormente, la Prima Suscrita por los aseguradores de Incapacidad y Organizaciones de Servicios de Salud, así como las Reclamaciones Pagadas aumentaron en un 43% aproximadamente.



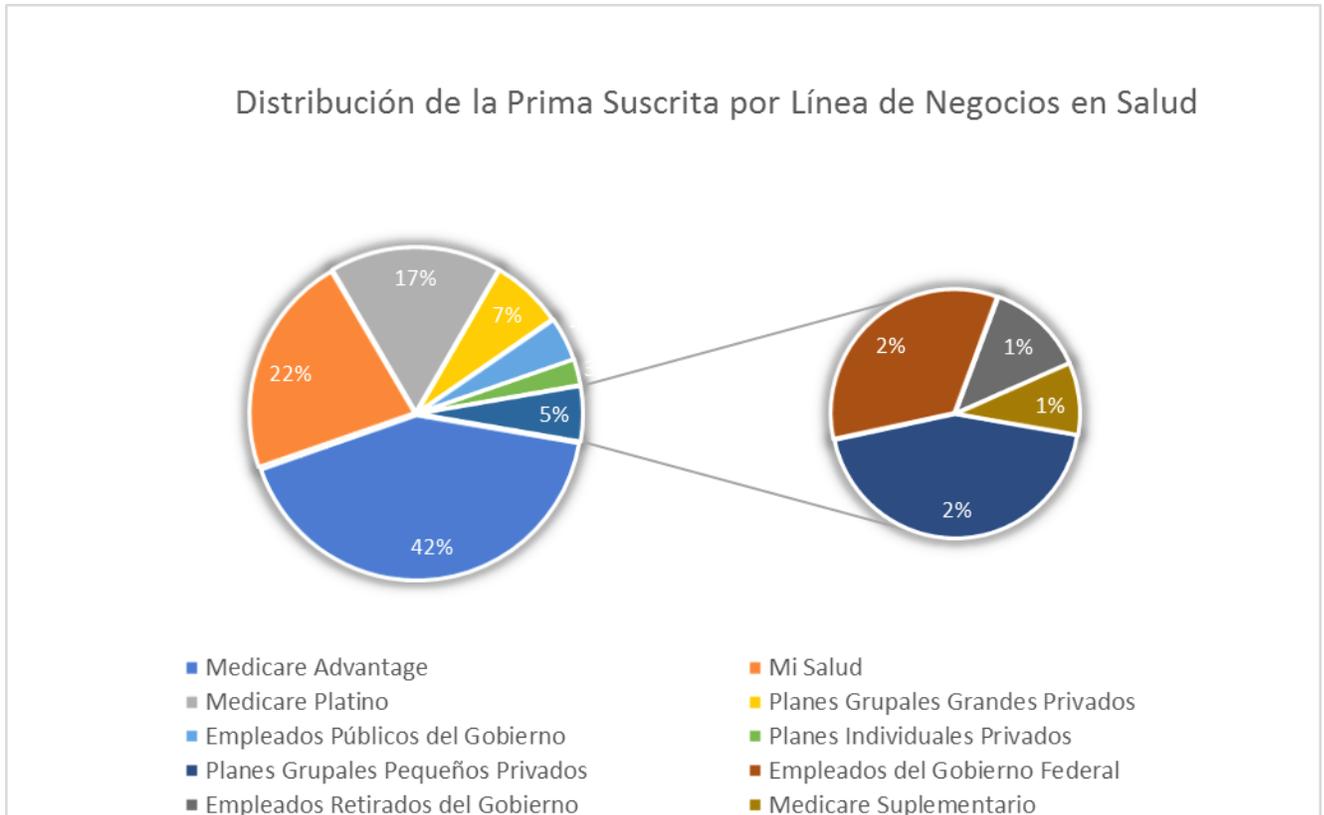
Se ilustra a continuación la participación en el mercado de los diferentes tipos de planes médicos, en términos de las vidas aseguradas. El 65% de las vidas aseguradas están cubiertas por algún tipo de cubierta que se nutre de fondos federales. Esto son: 35% de Medicaid (“Mi Salud” Sistema de Seguros de Salud del Gobierno que brinda a todas las personas o familias médico-indigentes en Puerto Rico una cubierta médico-hospitalaria y medicamentos); 30% de Medicare, que a su vez se compone de 24% en Medicare Advantage, y 6% en Medicare tradicional.



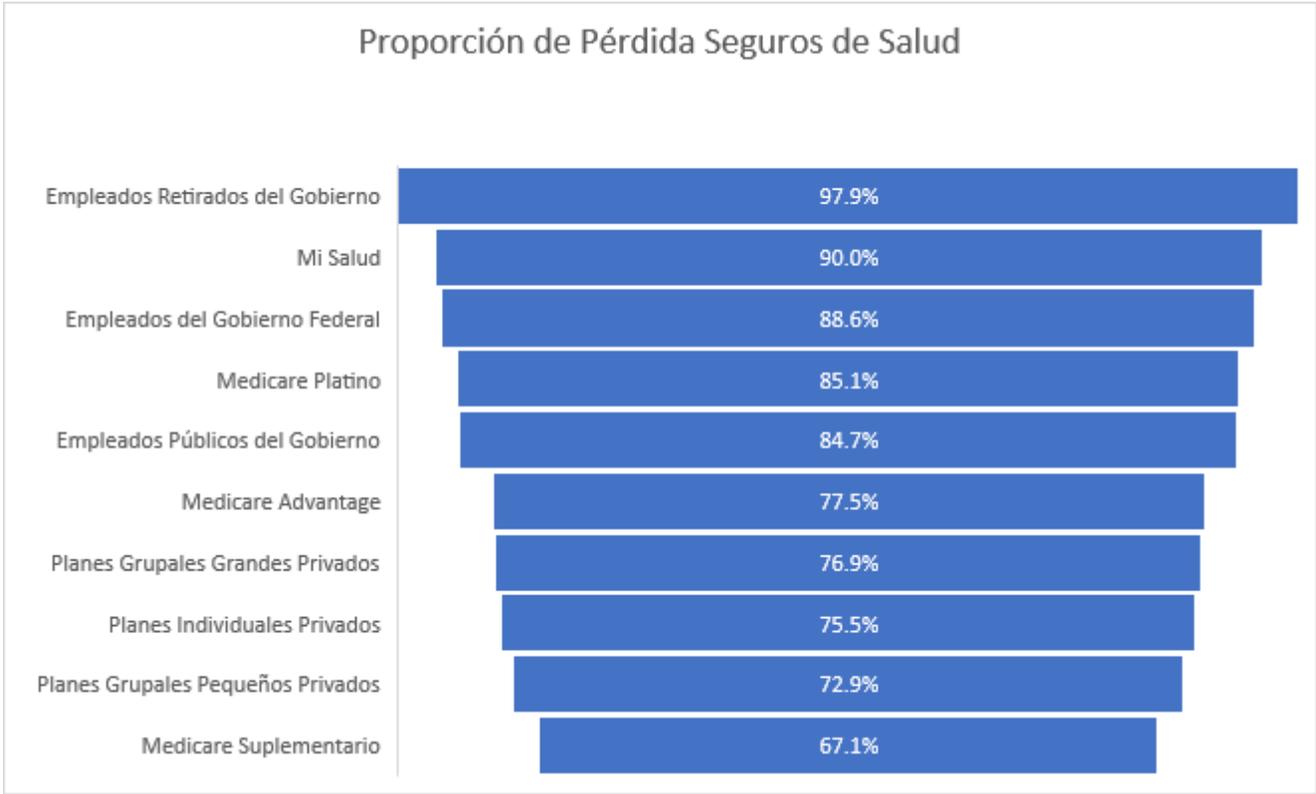
En la siguiente gráfica podemos ver la distribución de las vidas aseguradas, por renglón de edad y sexo. El 54% de las vidas aseguradas son Fémimas y el 46% Varones. Los segmentos de edad con una proporción mayor son las edades entre 41 a 64 años, con un 32%, en total.



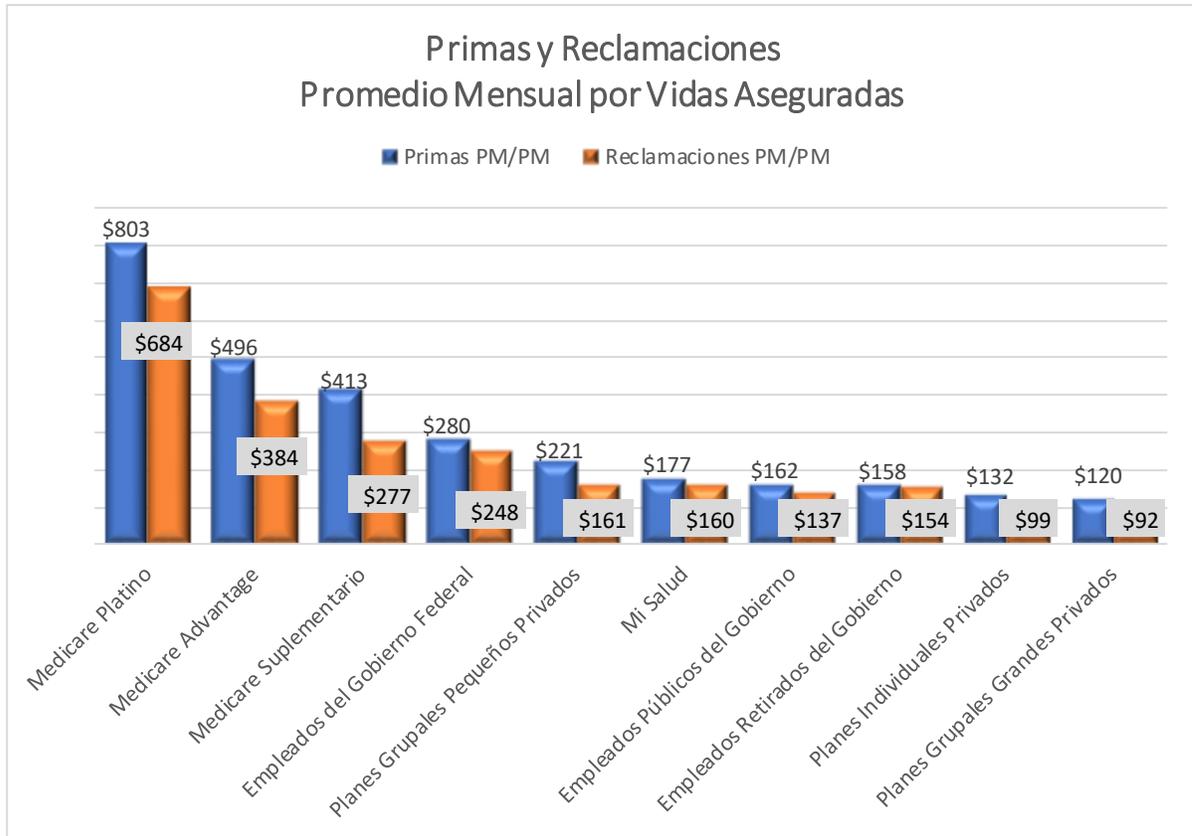
La próxima gráfica demuestra la composición del ramo según la prima suscrita en cada línea de negocios de los seguros de salud. Los planes médicos Medicare dominan el mercado de salud en Puerto Rico con un 42% de la prima suscrita. Le sigue el programa Mi Salud con un 22% de la prima y los planes Medicare Platino con un 17%.



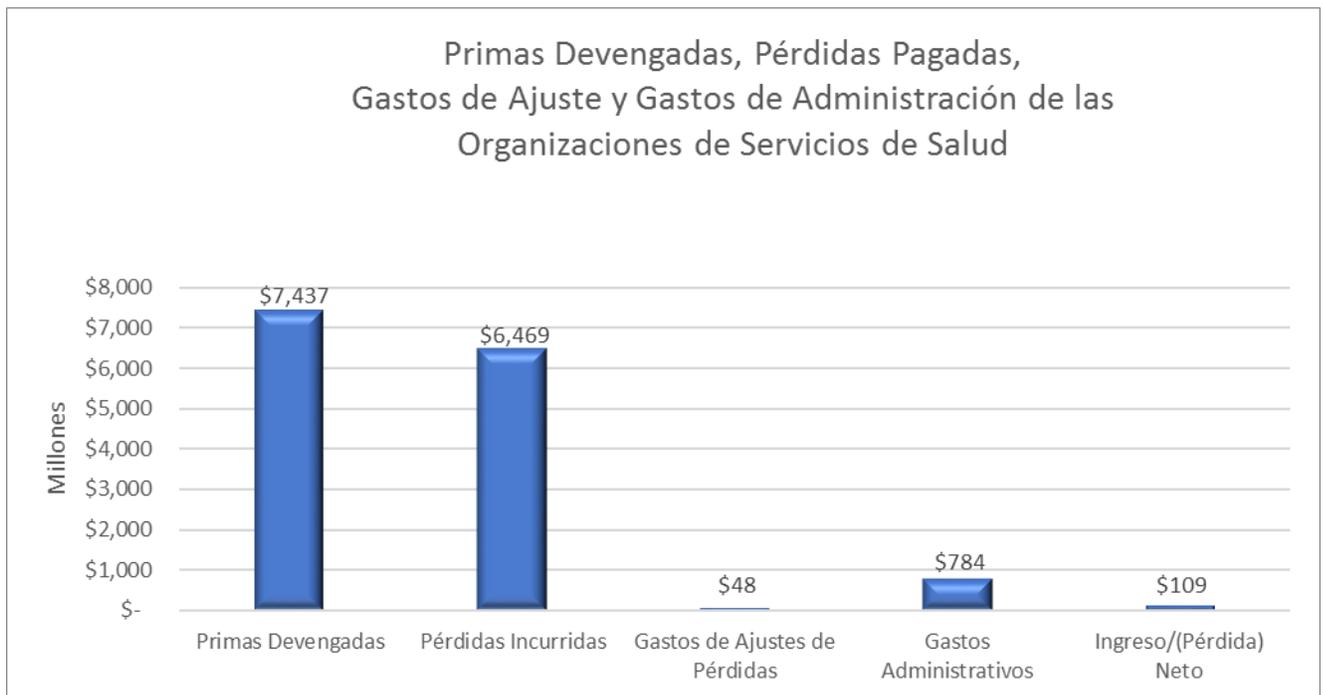
Un índice fundamental para analizar el comportamiento de las mencionadas líneas de negocios en salud es la Proporción de Pérdida, también conocida como Medical Loss Ratio o “MLR.” La gráfica a continuación ilustra como la línea Empleados Retirados del Gobierno es la de mayor proporción de pérdida, con un 97.9% y la línea de Medicare Suplementario la menor, con un 67.1%.



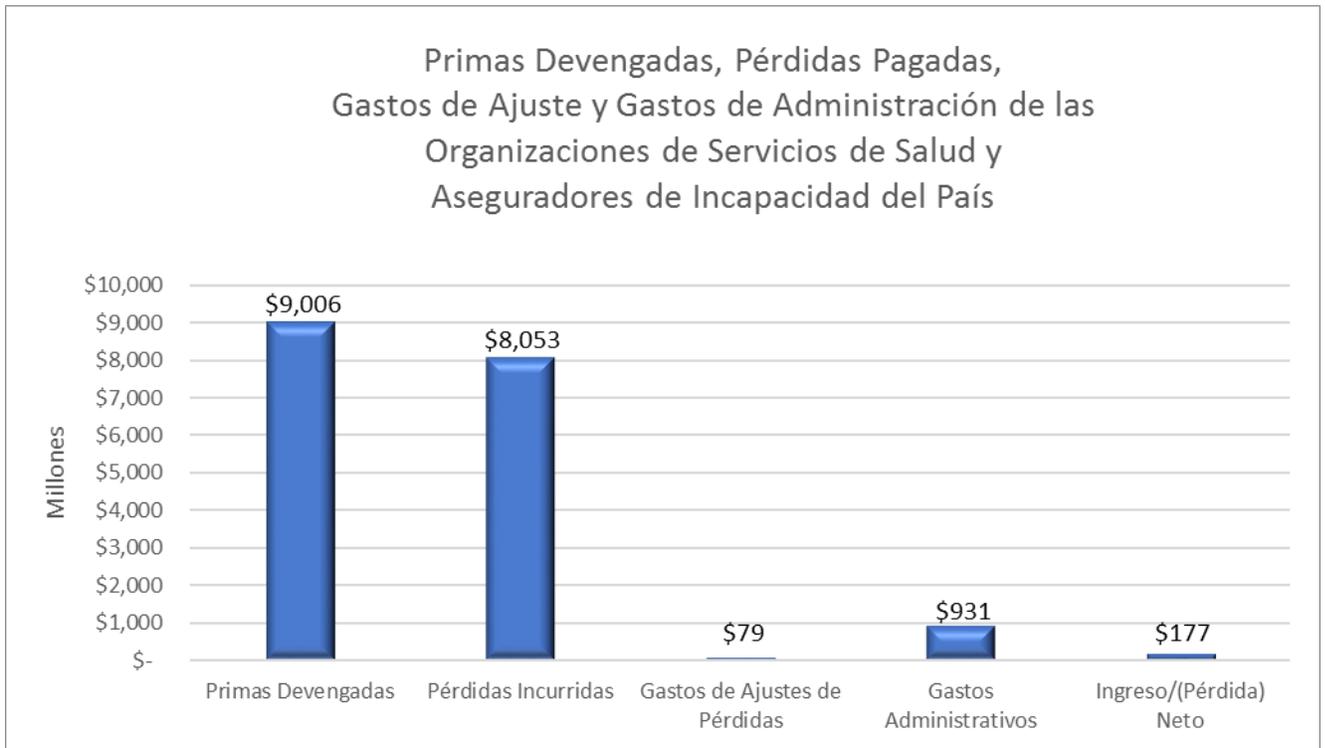
El análisis anterior se suplementa al comparar las primas y reclamaciones promedio por miembro por mes (pm/pm) por línea de negocio. En la misma podemos observar que las Prima pm/pm más altas son las Medicare Platino y Medicare Advantage.



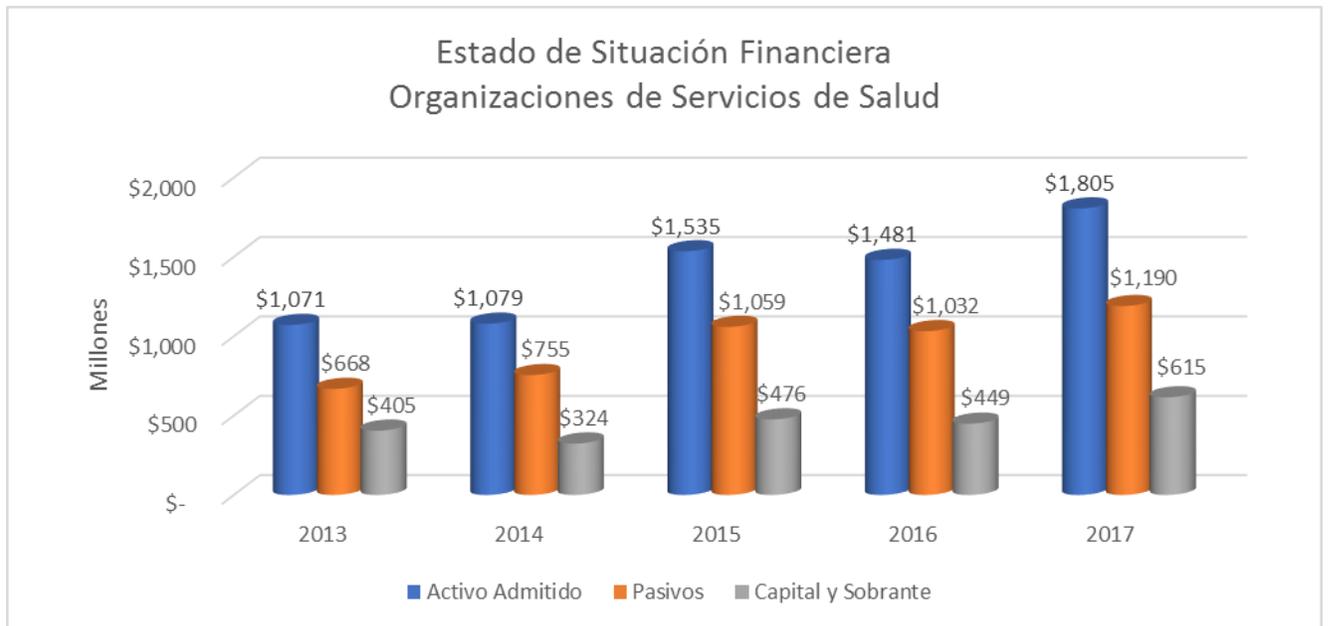
Se muestran a continuación indicadores operacionales de las Organizaciones de Servicios de Salud (HMO's) en el 2017.



En la siguiente gráfica se incorpora el impacto en estos indicadores operacionales al incluir Aseguradores de Incapacidad del País que proveen Seguros de Salud.

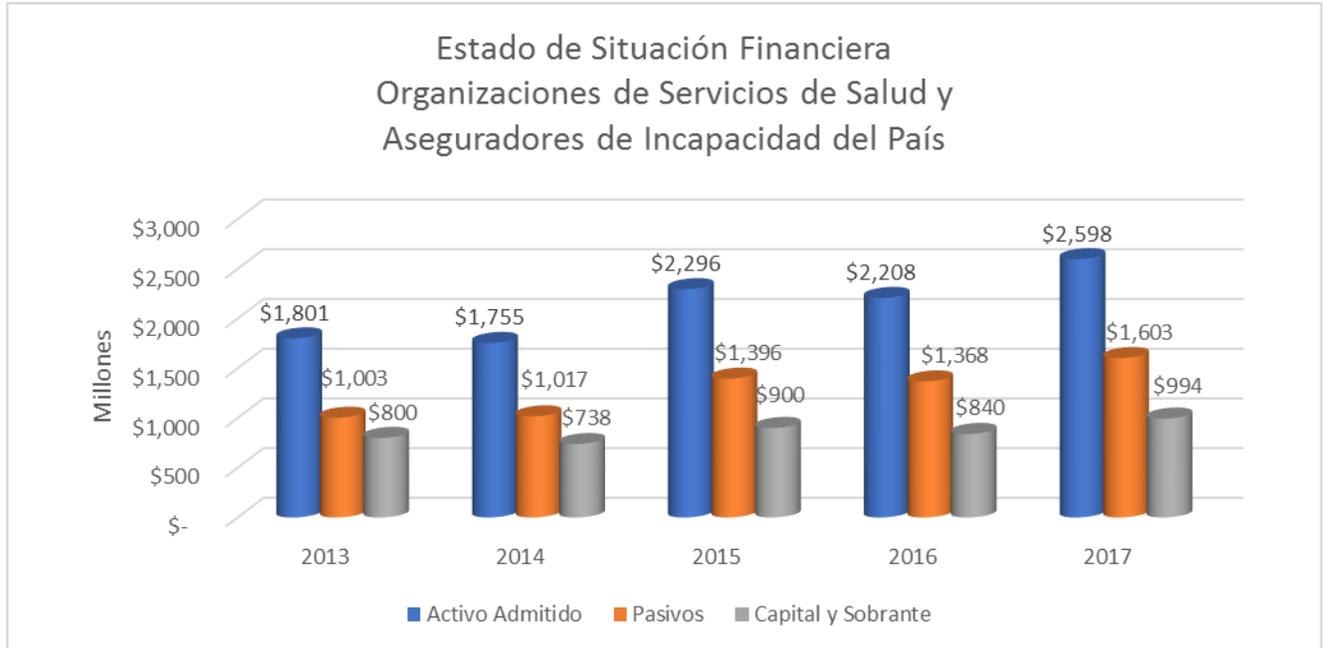


A continuación, se resume la situación financiera de las Organizaciones de Servicios de Salud al cierre del 2017, comparada:



Los Activos Admitidos de las Organizaciones de Servicios de Salud reflejan un crecimiento de 68% entre el año 2013 y 2017, y un aumento de 22% comparado con el 2016. El Capital y Sobrante también aumentó en 37%, producto de los resultados operacionales identificados previamente.

En la siguiente gráfica se incorpora el impacto en la situación financiera del ramo al incluir Aseguradores de Incapacidad del país que proveen Seguros de Salud.

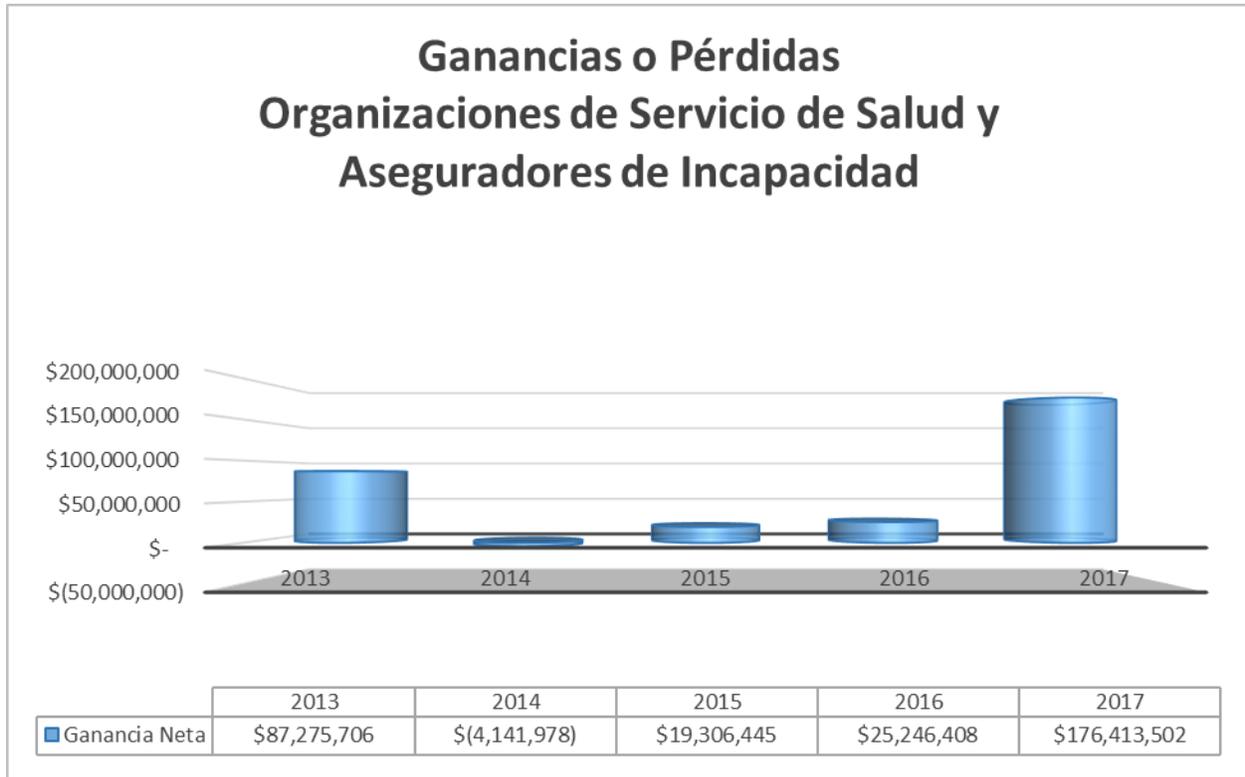


A continuación, varios de los índices más relevantes para este ramo, incluyendo el impacto de los Aseguradores de Incapacidad del País.

Índices	2017	2016	2015	2014	2013
Proporción de Pérdida Médica	86.5%	89.4%	88.2%	85.7%	85.7%
Proporción Combinada	97.1%	101.1%	100.2%	99.5%	8.1%
Margen de Beneficio	2.0%	.3%	.2%	-0.1%	1.3%

Una comparación de los resultados de los índices obtenidos en Puerto Rico con la experiencia en los Estados Unidos, revela que la proporción de pérdida por gastos médicos (*Medical Loss Ratio*) local fue de 86.5% cuando la experiencia nacional fue de 85.4% para una

diferencia de 1.1%.⁷ Por su parte, la “Razón Combinada” (*Combined Ratio*) observado en Puerto Rico fue de 97.1% cuando la experiencia nacional fue de 97.2%. Por último, el Margen de Beneficio (*Profit Margin Ratio*) observado localmente fue de 2.0%, y la experiencia nacional fue de 2.4%.



En la sección de anejos de este informe, se incluyen tablas más detalladas para documentar indicadores claves sobre el desempeño de las organizaciones de servicios de salud.

Centro Internacional de Seguros

La División de Aseguradores y Reaseguradores Internacionales, también conocida como el Centro Internacional de Seguros (CIS) es la división de la Oficina del Comisionado que administra la autorización y seguimiento regulatorio de las entidades internacionales de seguro. Estas son entidades con domicilio en Puerto Rico cuyos negocios de seguros se realizan fuera de la isla. Esta iniciativa promueve el desarrollo de la Economía de Puerto Rico, por medio del ofrecimiento de servicios financieros localmente a estas entidades.

⁷ 2017 Health Insurance Industry Analysis Report, The Center for Insurance Policy and Research, NAIC.



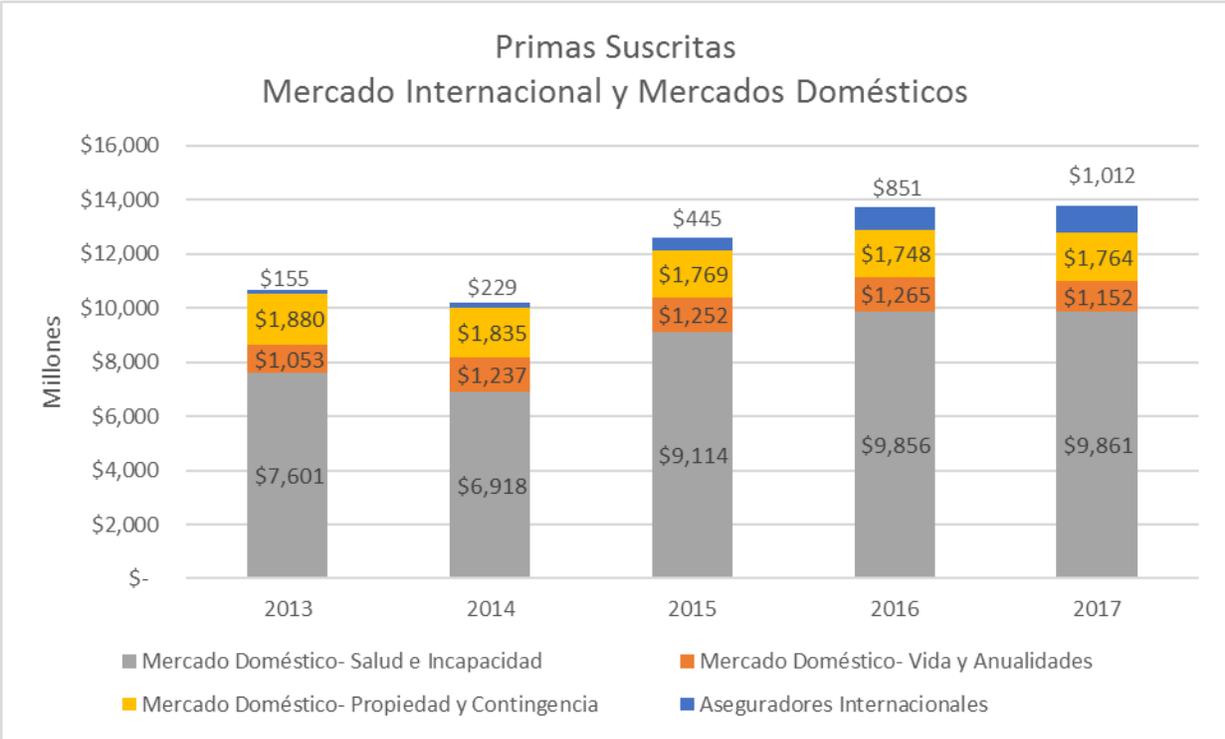
*Estimado

La población de aseguradores y reaseguradores internacionales está constituida por veintiséis (26) aseguradores autorizados y 479 planes de activos segregados o “Protected Cells,” en el segmento de Propiedad y Contingencia. Este ramo internacional aumentó su volumen de primas en el 2017 por 18.8%. De la Prima Suscrita en el ramo internacional, los riesgos de Propiedad/Contingencia constituyen el 56% y los de Vida/Incapacidad un 44%. Dentro de la porción de Propiedad y Contingencia los “Protected Cells” aportan el 77%. Los llamados aseguradores cautivos, bien sea aseguradores con autoridad Clase 1 ó “Protected cells” aportan el 32% de la Prima.

Otro parámetro para medir el desarrollo de las entidades internacionales es la estadística de “Activos Bajo Administración” (Assets Under Management-AUM). Los AUM de los Aseguradores/Reaseguradores Internacionales han crecido en un 64% desde 2013, 36% comparado al 2016. Al compararlos con el agregado de AUM de la Industria de seguros local representa un 39% y comparados individualmente, ya supera a los ramos domésticos de Vida e Incapacidad y Seguros de Salud.



La próxima gráfica compara el desarrollo del volumen de prima generada por el Mercado Doméstico y el impacto de las primas generadas por el CIS. Con un volumen de Prima Suscrita estimado de \$1,012 millones y el mencionado crecimiento histórico, el ramo Internacional está próximo a igualar y/o superar los ramos de Vida/Anualidades y Propiedad/ Contingencia.



Finalmente, es muy importante resaltar que el crecimiento identificado, es alcanzado al insertar en nuestra industria factores totalmente exógenos. Es decir, el CIS ha logrado servir de mecanismo efectivo para promover actividad económica local usando fuentes económicas externas.

Nueva Legislación y Reglamentación

Legislación

6/agosto/2017: **Ley Núm. 82-2017**, Para enmendar los Artículos 44.010, 44.050, 44.070, 44.080 y 44.090, y añadir los nuevos Artículos 44.071 y 44.072 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de actualizar las disposiciones del Capítulo 44 de este Código, sobre la “Ley Para Regular la Relación de Control de Aseguradores u Organizaciones de Salud por Entidades Matrices de Compañías de Seguros”, a tenor con los nuevos estándares de regulación promulgados por la *National Association of Insurance Commissioners* (NAIC) al amparo de la ley modelo conocida como *Insurance Holding Company System Regulatory Act* (MDL-440); y para otros fines relacionados.

Reglamentación

20/julio/2017: **Reglamento Número 8987** del Departamento de Estado, “Derogación de la Regla Núm. 101 Del Reglamento del Código de Seguros de Puerto Rico, Reglamento Núm. 8878, Según Registrado en el Departamento de Estado, Titulada Como: "Normas Aplicables a los Contratos de Servicios".

Cartas Normativas y Circulares Relacionadas al Huracán María

(a) Cartas Normativas:

Fecha	Número	Referencia
26/sept/2017	CN-2017-220-D	Método para Disponer de un Ajuste Rápido y Equitativo de Reclamaciones de Pólizas Comerciales Originadas a Consecuencia del Paso del Huracán María.
28/sept/2017	CN-2017-221-D	Pago de Primas, Manejo de Despacho de Medicamentos, Proveedores fuera de la Red, Pre autorizaciones, Referidos y Reclamaciones de Proveedores, Asegurados y Suscriptores.
4/oct/2017	CN-2017-222-D	Periodo de Gracia de Pago de Primas y Posposición Temporera de Cancelación de Pólizas por Falta de Pago.
4/oct/2017	CN-2017-223-D	Procedimiento para conceder un Permiso Especial de Ajustador Público e Independiente de Emergencia Durante una Catástrofe General.
6/oct/2017	CN-2017-225-D	Temporada de Huracanes 2017- Exclusiones de Cubiertas por la Propiedad estar Desocupada o Vacante.
13/oct/2017	CN-2017-226-D	Proceso Provisional Durante la Extensión del Término de Vigencia de Licencias de Vehículos de Motor y Cubierta del SRO Ocurrido por el paso del Huracán María.
16/oct/2017	CN-2017-227-D	Enmienda a Carta Normativa CN-2017-222-D, Periodo de Gracia de Pago de Primas y Posposición Temporera de Cancelación de Pólizas por Falta de Pago.
25/oct/2017	CN-2017-228-D	Periodo de Suscripción Garantizada para Planes Médicos Individuales Básicos durante el Año 2017.
30/oct/2017	CN-2017-229-D	Proceso en Torno a la Renovación del Seguro de Responsabilidad Obligatorio para los Vehículos de Motor Sujetos al Periodo de Moratoria Decretado como Resultado del Huracán María.
22/dic/2017	CN-2017-230-D	Extensión del Periodo de Suscripción Garantizada para Suscripciones Nuevas a Planes Médicos Individuales

(b) Cartas Circulares:

Fecha	Número	Referencia
28/sept/2017	CC-2017-1909-AS	Suspensión Temporeramente-Periodo de Suscripción Garantizada
28/sept/2017	CC-2017-1910-D	Extensión del Término de Expiración de Licencias y Requisitos de Licenciamiento.
2/oct/2017	CC-2017-1911-D	Cumplimiento con las Disposiciones del Capítulo 27 del Código de Seguros en la Investigación y Ajuste de Reclamaciones a Consecuencia del Huracán María.
3/oct/2017	CC-2017-1912-D	Extensión del Término de Vigencia de Licencia de Vehículos de Motor y Cubierta del Seguro Responsabilidad Obligatorio.
6/oct/2017	CC-2017-1914-D	Extensión de Término para la aprobación Tácita de Formularios y Tarifas de Pólizas o Contratos de Seguros
3/nov/2017	CC-2017-1915-D	Extensión de Términos a Consecuencia del Huracán María.
7/nov/2017	CC-2017-1916-D	Aclaración de Procedimiento para Conceder un Permiso Especial de Ajustador Público e Independiente de Emergencia durante una Catástrofe General a Sociedades o Corporaciones y a Solicitantes de País Extranjero.
9/nov/2017	CC-2017-1917-ES	Datos Estadísticos del Huracán María.
16/nov/2017	CC-2017-1918-D	Nota Aclaratoria sobre Disposiciones Contenidas en la Carta Normativa Número CN-2017-221-D.
28/nov/2017	CC-2017-1919-D	Informe sobre Pagos Parciales o Adelantos de Pagos de Reclamaciones Realizados como Consecuencia del Impacto del Huracán María y Cantidades Recobrables Bajo Programa de Reaseguro.
29/nov/2017	CC-2017-1920-D	Alcance de la Visa de Visitante de Negocios Categoría B1 (Requisito para solicitar el Permiso Especial como Ajustador de Emergencia).